El País. — 14/8/59.

RECURSOS DE DEFENSA

Aunque a las 4 horas de ayer hayan sido reabastecidos de corriente los cables conductores de electricidad, no hay que hacerse la ilusión de que el colapso pasó. La desencadenada el miércoles es una lucha que comienza y que no tendrá término aún en el caso de que las partes —directorio y empleados de UTE— arriben a una conciliación.

El aldabonazo ha sido demasiado fuerte. La garantía y protección al goce de la vida, de la libertad, de la seguridad, del trabajo, que la Constitución acuerda a los habitantes de la república, no pueden quedar —de ahora en más— al arbitrio de un gremio que si hoy exige un aumento inmediato y retroactivo de 200 pesos por mes, mañana exigirá 200 pesos por hora y pasado podrá dirigirle a los poderes públicos un ultimatum obligándolos a sustituir la forma republicano - representativa de gobierno por la republicano - sindicalista.

Con disimular la gravedad de la situación no ganamos nada. Hay que prever y proveer los frenos capaces de atajar la prepotencia de los sindicatos en el manejo de los servicios públicos. Es menester proporcionar al gobierno los recursos técnicos que aseguren la continuidad en el abastecimiento energético frente a cualquier atentado futuro.

Si el estado ha perdido la leal colaboración de sus servidores civiles tendrá —cueste lo que cueste— que habilitar sus fuerzas militares para que le proporcionen aquellos servicios vitales que la sociedad necesita para no perecer.

Bien Público.— 14/8/59.

EL PARO DE U. T. E.

Hay servicios públicos que por su transcendencia deben ser dirigidos por el Estado. Se acepta que es más conveniente, porque en manos privadas constituyen un poder o un instrumento delicado del que puede depender la tranquilidad colectiva. Toda esta argumentación cae si el Estado no tuviera los medios de amparar esa tranquilidad social.

El servicio de la energía eléctrica es, sin duda, uno de los más típicos entre los que se señalan como ejemplo cuando se quiere justificar la acción oficial en actividades que no son necesariamente suyas o que no entran entre sus fines esenciales. El gobierno tiene entonces la obligación de mantener este género de servicios que, como la energía, sostiene la vida de una ciudad como la nuestra. Y debe defender la continuidad con sus propios funcionarios a quienes, por esa razón, las legislaciones les suspenden el derecho a una huelga que los paralice.

Si es discutible que el manejo de estos intereses dependan del criterio o del interés exclusivo de una empresa privada, lo es, con mayor motivo, que resulte de la conveniencia inmediata y particular del gremio que tiene la responsabilidad de tal tarea.

Frente a la huelga, pues, del funcionariado de U.T.E., atentatoria contra la tranquilidad y la seguridad colectivas, de mayor jerarquía que sus reivindicaciones, por justas o por demoradas que éstas hayan sido, cabe la repulsa general y la preocupación inmediata del gobierno por restablecer el principio de autoridad y el respeto a la ley, flagrantemente desconocidos. Está en juego su prestigio y su propia responsabilidad, valores que no benefician sólo al Consejo Nacional de Gobierno o al partido mayoritario, sino a toda la población, que no desea vivir al azar de los intereses particulares exigidos coactivamente y propuestos con desmedro de la paz social.

Sin entrar ahora a analizar el decreto enviado a la Asamblea General, que puede merecer objeciones de orden jurídico o técnico, algunas de las que ya hemos expuesto con motivo de otros antecedentes similares, en que se adoptaron también medidas de seguridad, nos parece que el Consejo Nacional debía efectivamente tomar medidas enérgicas y que ellas serán apoyadas con razón por la opinión pública, que le hubiera hecho cargos en caso contrario, en cuanto tiendan a restablecer el orden por las vías del derecho y a reivindicar la autoridad que le compete ejercer, dentro de sus atribuciones constitucionales, en defensa de los derechos sociales y de la tranquilidad pública.

SIN ATENUANTES

En otro lugar de esta edición nos ocupamos ampliamente de la atentatoria actitud asumida por el personal de U.T.E., que con desprecio por los superiores intereses de la colectividad dispuso dejar al País privado de energía eléctrica, como si la satisfacción de demandas meramente materiales fuera razón suficiente para dar legitimidad a actitudes de la gravedad de la adoptada.

Queremos aquí señalar en particular, que ni siquiera se puede considerar como atenuante el mantenimiento parcial del suministro de energía para ciertos servicios, como los hospitalarios, o la posibilidad de que ciertos abonados, como los médicos, pudieran recibir lamadas telefónicas.

Y no se pueden admitir en ese carácter tales excepciones por cuanto los riesgos graves para la salud o la vida no quedaron de ninguna manera conjurados por los suministros parciales aludidos, porque no se concentran todos los casos de enfermos graves en hospitales o sanatorios, porque es evidente que de un aviso urgente que ayer era imposible realizar puede depender la vida de una persona y porque de poco o nada vale que se permita llamar al teléfono de un médico si no se encuentra el aparato desde donde efectuar el llamado.

De ahí que corresponda señalar que ni siquiera las excepciones con que los funcionarios de U.T.E. quisieron hacer pasar como hábiles para evitar o prever riesgos que de ninguna manera es lícito provocar o facilitar son capaces de atenuar la gravedad tremenda de las medidas adoptadas, pues esos riesgos no sólo no dejaron de existir sino que fueron generados como directa consecuencia del delictuoso paro de ayer.

"El Debate"

14 de agosto de 1959

DEFENDIENDO AL PUEBLO

EL Ministro del Interior fué el encargado de llevar al seno de la Asamblea General el pensamiento del Poder Ejecutivo — y el de la ciudadanía toda, — en lo referente a la aplicación de las medidas prontas de seguridad ante el reciente conflicto de los funcionarios de U.T.E. El Ministro que hará el poder público del instruque hará el poder público del instrumento legal votado por el Consejo y comunicado a la Asamblea.

Las objeciones de la minoría fueron sucesivamente desvirtuadas. En su alcance, en su importancia y en su causal. Las minorías, en largos discursos pretendieron colocar al gobierno Echegoyen en contra de los sindicatos y en contra de la clase trabajadora. Nada de eso. El gobierno del Partido Nacional es respetuoso de todos los derechos. Lo es hasta en exceso. Por eso mismo no podía olvidar los derechos fundamentales del pueblo. Justamente se le reprochó en el Parlamento que no hubiera dictado con anterioridad esas medidas. Reproche también surgido de las filas de la minoría y que devirtuaron afirmaciones de la misma minoría. El gobierno respeta los derechos. Es estricto en la materia y no habrá fuerza capaz de desviarlo de este camino. Pero el respeto es compatible con la utilización de los instrumentos constitucionales, previstos en la Constitución, admitidos y tutelados por el constituyente, como son las medidas prontas de seguridad.

Durante 24 horas el Poder Público y con él, todo el país, vivió prisionero del capricho de los dirigentes de la U.T.E. Ese grupo de dirigentes fué el árbitro de la situación. Dejó sin luz a la población. Cortó los servicios telefónicos. Suprimió toda clase de comunicaciones. El propio gobierno quedó rodeado en la Casa de Gobierno. Sin otra comunicación que algunos teléfonos oficiales, "graciosamente" permitidos por esa asociación de funcionarios. Las calles sin luz. La ciudad desamparada durante toda la noche. Los hospitales y sanatorios con la conciencia del peligro que corrían sus internados, por cuanto la permanencia del servicio, que felizmente no fué suspendido, derivaba, en exclusividad, de la "buena voluntad" de un grupo de funcionarios.

Ante esa situación de verdadera conmoción interna, de zozobra, de pánico colectivo, la única arma al alcance del poder político eran las medidas nadie puede sostener que el Ejecutivo haya sido peligrosamente diligente en su decisión. Por el contrario, esperó hasta último momento, confió hasta último momento. Esperó y confió en que la cordura y la sensatez privarían en la decisión de los funcionarios. Todo fué inútil. La amenaza se concretó y el Poder Ejecutivo, que preside, con honor el Dr. Echegoyen, apeló de inmediato al Parlamento para devolver la tranquilidad a la ciudadana. Devolver la tranquliidad y obedecer al reclamo del pueblo que exige, con derecho, ser amparado en la prestación de los servicios esenciales del Estado. Esta es la historia de las medidas de seguridad.

No van contra ningún sindicato. No van contra los obreros. No están dirigidas a reprimir ninguna mejora laboral, ninguna reivindicación de trabajo. Se aplican y cesan con las causas que las provocaron. Es decir, con la alarma que creó en el pueblo no el corte de los servicios sino la conciencia de que en cualquier momento esos servicios pueden ser cortados y la Nación, sin previo aviso puede pasar las mismas horas de angustia que pasó el miércoles. Pero hay algo más. El gobierno no solamente no está contra los sindicatos sino que está en defensa de todos los sindicatos. Cuidando sus atribuciones, sus estatutos y su libertad de trabajo. Durante las 24 horas del miércoles más de 200.000 obreros, en todo el país quedaron sin trabajo. Por la decisión de 10.000 obreros de U.T.E., menos aún, por la decisión de un grupo de dirigentes que se abrogan la representación de esos 10.000 obreros, más de 200.000 obreros quedaron con los brazos cruzados, las industrias paralizadas y el país en un estado de ocupación, quebrado su centro de poder y desvirtuadas las competencias de los órganos elegidos por el pueblo el 30 de noviembre. El gobierno respeta y defiende el fuero sindical. Pero enfrenta a esta asociación que por motivos políticos, sin fundamento serio, pues sus aumentos de sueldos serán contemplados, quiere subvertir el Estado y erigirse en gobierno.

Así actuó el gobierno y así seguirá actuando. Con la ley, con el derecho. Dando seguridades a la ciudadanía. Seguridades a los sindicatos y a los obreros, pero con mano firme para cortar estas amenazas que provienen de organismos directamente vinculados al régimen anterior que el pueblo

"El Popular"

14 de agosto de 1959

BATALLA POR LA DEMOCRACIA LI = BROSE EN ASAMBL GENERAL

Las medidas intcgran pla de austeridad y F.M.I.

ARISMENDI DESNUDO LA POSICION DE R. LARRETA

Comunistas, socialistas, cívicos, quincistas y otros están en contra

Una ardorosa batalla en defensa de las libertades democráticas y de los derechos sindicales, se llevó a cabo desde la tarde de ayer hasta la madrugada de hoy, al debatirse en la Asamblea General el mensaje del Poder Ejecutivo que instituye nuevamente las medidas de pronta seguridad.

Abrió el fuego el diputado comunista Rodney Arismendi, en un vibrante alegato (sus párrafos sustanciales se publican más abajo); luego, ridiculizó la descabellada versión del senador Rodríguez Larreta, que habló de un presunto plan subversivo de comunistas, socialistas y quincistas, demostrando que, por el contrario, lo que existia era el propósito bien definido de las fuerzas más retrógradas de contestar con las medidas y con la represión, a las acciones de lucha de obreros, funcionarios, jubilados, etc. Los legisladores socialistas Cardoso y Dubra señalaron la justeza de la lucha de los trabajadores de UTE; el primero dijo que simplemente tenían "hambre, hambre física, hambre fisiológica"; abundó en razones jurídicas; fué interrumpido en esta materia por Ortiz (UBD); ;pero Ubilla, de este mismo sector, demostró que el derecho constitucional de huelga ampara a los trabajadores del Estado.

de guerra a la clase obrera" y condenó en su intenvención la política del garrote enunciada por el Dr. Rodríguez Larreta. El senador Brause (14) se pronunció contra las medidas.

En nombre de la Unión Cívica, el diputado Venancio Flores declaró que su sector votaría en contra.

El Ministro del Interior, Dr. Berro, hizo una tardía aparición en el recinto. A medida de que se desarrollaba el debate, se sumaban las voces contrarias y sus defensores solo hablaban a la contraréplica.

El diputado socialista Trías dijo que el discurso de R. Larreta (la fábula del complot) lo

P. E. un instrumento que le permite coartar las libertades". Denunció que en la tarde de ayer, la policía le negó al Partido Socialista la autorización para realizar un acto frente a su sede.

El sector quincista se pronunció asimismo contra las medidas. El senador Luis Batlle manifestó que "las medidas se iban a aplicar en un momento de orden, y que iban a convertirse en un factor de desorden" La senadora Alba Roballo dijo que la única determinante del conflicto de los trabajadores de UTE radica en los sueldos de hambre que perciben"; el diputado Flores Mora, en extensa exposición, expresó que "el decreto es una declaración

Reclamo que se dijera claramente si era ese el punto de vista oficial del gobierno. Arismendi insistió en este planteo, preguntó si lo manifestado por Nardone era opinión oficial del gobierno; idem con el discurso de Larretá. Impugnó el artículo del decreto que se propone aplicar contra los extranjeros (la antidemocrática ley de indeseables).

Entró entonces en liza el Ministro Berro. Dijo que las opiniones se dan en el Consejo; lo que dicen por radio, es su opinión personal. Asimismo, —agregó— Larreta expuso su pensamiento, su concepto. El P. E. habló por vía del mensaje.

En horas del cierre de esta edición seguía el debate.

Discurso de Arismendi

El primer representante en hacer uso de la palabra, fue el Diputado Comunista Rodney Arismendi manifestando:

DOS VECES EN CINCO MESES

"SEÑOR ARISMENDI. —La Asamblea General ha sido convocada en el día de hoy, para volver a tratar, por segunda vez en el plazo de cinco meses, la interrupción de las garantías constitucionales, suspensión que va dirigida contra el ejercicio del derecho de huelga, contra las reclamaciones de una salida justiciera en materia económica por parte de un sector determinado de la clase obrera nacional.

El Gobierno ha elegido, entre el camino de dar soluciones a los trabajadores en la difícil crisis que soporta la República y el camino de las medidas de fuerza, y la suspensión de los derechos constitucionales.

EL ARTICULO 3º DEL DECRETO

Prácticamente, en cinco meses, el país ha estado viviendo en el régimen de las medidas de emergencia, por una u otra razón.

Extraordinariamente grave es el significado de la adopción de medidas prontas de seguridad, por la creación de un régimen de discrecionalidad al Poder Ejecutivo por el artículo 3º del decreto, que le extiende, prácticamente, poderes ilimitados, señalando que a todos aquellos organismos que directa o indirectamente, al parecer, tengan relación con el conflicto de la UTE, puedan caer dentro de la arbitrariedad o dentro del rigor de esas medidas.

LA "FALTA DE TIEMPO"

Se presentan los empleados del Estado que confiaron en las promesas y que han tenido su presupuesto durante un período, prácticamente congelado; los obreros de distintos entes autónomos, a quienes, antes de la elección, y al otro día de la elección, por la palabra de los Directores y de políticos se les prometiera contemplarlos inmediatamente, salvada la emergencia que significaba la prohibición de aumentos en el año pre-electoral. Y cuando todas esas fuerzas, muchas veces actuando como reacción a actos

el costo de la vida, se lanzan a la lucha, van a las reclamaciones, se les contesta con un único argumento central: la falta de tiempo. Se invoca que el tiempo que han tenido por delante las autoridades gubernamentales o los directores de entes autónomos o los Poderes Públicos desde la ascensión al poder de este Gobierno, no ha sido suficiente para estudiar, para resolver, y se pide un nuevo plazo cuando ya las promesas han sido desgastadas por la vida y han sido desgastadas por el ascenso diario en los precios de los artículos de primera necesidad.

TRES Y DOS O DOS Y TRES

Pero, ¿estaban o no en los entes autónomos, en el juego del 3 y 2, para conocer, por continuidad natural de partidos políticos, su mecanismo, su estructura presupuestal, sus problemas, su situación financiera?

Estaban en el Gobierno, como minoría; estaban en el Parlamento, en los entes autónomos, en el Banco de la República. Conocían, entonces, cuál era la situación económico —social del país, cuáles eran los caminos que había que seguir para resolver esos problemas.

Si hubo tiempo para dictar el decreto de abril, si hubo tiempo para estructurar el régimen sobre el abasto de carne; si hubo tiempo para fijar nuevos impuestos y para encarecer aún más la vida en esta espiral ascendente, debió haberse tenido tiempo, simultáneamente, para resolver las aspiraciones, los problemas y las exigencias de quienes están aportando el pan para sus hijos.

A LOS MILLONARIOS, MAS MILLONES; AL PUEBLO "AUSTERIDAD"

Se pudo dar nuevos millones a los oligarcas de la tierra, ya millonarios; se pudieron multiplicar los millones de un núcleo reducido de los Bancos, enlazado a la tierra y a la gran propiedad; se pudo facilitar la transformación de la carne en un artículo de lujo para Montevideo: se pudo rayar las calles de Montevideo con el dolor de las colas en busca de la leche y otros productos, y todo ello se tradujo, para esos obreros, esos empleados, esos hombres

templados, en última instancia, en un decreto de suspensión de las garantías constitucionales, en amenazas de represión, en disolución de sus organizaciones sindicales y en la extensión de esta medida, por canales paralelos, contra cualquier organización sindical, cultural o de cualquier tipo que caiga, directa o indirectamente, dentro de las disposiciones del decreto.

CONTRA QUIEN SE LEVANTA EL CHICOTE

Y, mientras tanto, desde la tribuna radial, se establecía el mismo expediente: no soluciones, no precios, no medidas para el agricultor, sino amenazas, esgrimiento el presunto chicote que esta vez se levanta en nombre de los poderosos.

EL DISCURSO RADIAL DEL CONSEJERO NARDONE

Pero ello es tanto más claro —prosiguió— que ha dicho en el día de hoy el Señor Nardone en la Radio Rural— yo no tuve el placer exquisito de oirlo, no pude tener la satisfacción de encontrar una explicación oficial al margen del proyecto y más allá de sus entrelíneas, por parte de un vocero del gobierno, el inmediato Presidente del Consejo y, al parecer, de acuerdo a las informaciones venidas de parte de legisladores herreristas, el más furioso sostenedor de las medidas de pronta seguridad a raja tabla— que tiene la siguiente explicación: que las medidas se justifican porque habían detenido el telégrafo internacional, y que eso (fíjense bien) vino a embarullar las negociaciones que teníamos con el FMI.

APARECE EN ESCENA EL FMI

Hemos estado, dijo el señor Consejero Nardone, 5 meses tratando de crearle al FMI un clima de confianza, tratando de darle la seguridad de que estábamos poniendo orden en conflictos de este tipo, tratando de asegurales que le dábamos garantías a su política. Y lo grave es que este paro viene a poner distancias en las comunicaciones internacionales y a hacer perder toda la confianza que habíamos logrado infundir al FMI.

Esta explicación oficial —constituye la explicación subyacente— hay que admitir que el señor Nardone no vió visiones, de la filosofía del decreto de medidas de pronta seguridad respecto a los trabajadores de UTE.

Quiere decir que el tiempo ha sido poco, según el señor Nardone para infudirle confianza a los banqueros del Fondo Monetario Internacional, que pasean por el continente su ración de colonización, de atraso, de directriz pastoril en materia económica, de desvalorización monetaria, de desnacionalización, de ataque a la industria y al pueblo ha sido poco, repito, para mostrarle al FMI que hay personas capaces de bailar a su música a cambio de un empréstito internacional. No puede ser otra la filosofía de la exposición radial del señor Consejero.

EL PARO EN UTE

Además, señor Presidente, cuand

Una batalla por la democracia

(Viene de la. Pág)

hay representantes que se indignan porque los trabajadores de la UTE durante 24 horas, respteando los hospitales y otros servicios de emergencia, exteriorizaron su protesta con algunos cortes de corriente, esos representantes políticos se olvidan que también han estado sufriendo en carn propia esa situación económica tremenda, con índices sociales muy crudos.

UNA ANECDOTA REVELADORA

Una persona no afecta a plantea-ientos efectistas, me contaba un he- de Decía que los trabajadores de UTE, que actúan en ambientes riblemente insalubres, y que por tanto reciben obligatoriamente a determinada cantidad de le- decidieron, en vista de que al- os de sus compañeros de traba- venían a hacer su jornada sin erse desayunado jamás, entre- esa leche para los más necesi- s, para los que tienen más hi- y para los que están en ituación desesperante.

NTO GANA EL PERSONAL UTE

que sueldos nominales de pico de pesos, de 300 pesos, rez de 400 pesos, acaso pue- oportar, sin índices de deses- peración, el crecimiento del costo de la vida día a día, que bloquea economías más sólidas que la de las capas medias, ingresos más abundantes y situaciones mejores?

CUANTO REPRESENTA EL AUMENTO DE LA CARNE

Tomemos sólo un modelo que toca directamente orientaciones fundamentales: la tarifa de la carne. La tarifa de la carne de por sí, en un país como el nuestro, país ganadero, que basa la alimentación del pueblo fundamentalmente en ese producto, una medida que gravita sobre todo el índice de precios y condiciones de vida.

(Arimendi analiza luego detenidamente la incidencia del aumento de la carne y de la leche en el presupuesto familiar)

EL "BOOM" AGROPECUARIO

..Esta rebaja virtual de salarios— prosigue— que han sufrido todos los sectores de la población, no es por cierto un índice de austeridad y de sacrificio igual. Hace varios días, el diario "El País", que comparte con el señor Nardone el carácter de portavoz oficial del gobierno, decía que asistimos a un "boom" agropecuario, es decir a un instante de auge, de grandes precios, de euforia económica.

Aquí ya hemos visto el desfile de los pequeños tamberos, y podríamos hablar de los pequeños y medianos ganaderos, agobiados por las deudas, cercados en el juego del mercado negro, a los cuales no llegan nunca las escalas móviles del Frigorífico Nacional Eso, para ellos, no es el "boom".

Pero hay un millar de grandes propietarios de tierras cuyos nombres, con una simple compulsa de la revista de la Bolsa de Valores, y de diversos Directorios, vemos que son las mismas personas que están viviendo en un auge desenfrenado de ganancias, sumando millones sobre millones, sin mover un dedo, sin plantar un árbol, sin roturar una pradera, sin aumentar una vaca en el stock ganadero; millones con el mismo stock, con el mismo número de animales, con el mismo estancamiento de la producción del país, con la misma desgracia de su economía, con la misma deformación económica Y han valorizado, multiplicado, diríamos así, su producción, cruzados de brazos, en un doble juego, donde por una punta ganan los bancos con el redescuento, y por la otra, simplemente, con no mandar ganado a Montevideo, con alimentar el mercado negro, hacer contrabando para el Brasil, y otra vez para el Uruguay y otra vez para la Argentina, sus ganancias aumentan fabulosamente; y en el cuadro de la austeridad más austera, millón sobre millón, va creciendo la cordillera de oro del privilegio, de los que mientras el país sufre hablan de austeridad entre copa y copa, en medio de sus beneficios, de sus millones y de sus lujos insultantes.

LAS GANANCIAS DEL LATIFUNDIO

De acuerdo a las estadísticas el stock ganadero del país no ha variado; es decir que novillo que se faenó, novillo que pasó por entre las piernas de los soldados hacia el Brasil, como dijera un Ministro, fue sustituído por otro novillo Había 7.300.000 en noviembre de 1958 Hay 7,300.000 en la hora presente Quiere decir que estamos trabajando con iguales datos El kilo de ganado en pie, noviembre de 1958, se vende a 765 milésimos; en julio de 1959, a 1.400. Hace unos días, novillos a 1.800, vacas a 1.400.

Y con esta nueva semana sin carne y en el juego tan libre del mercado libre, seguramente llegaremos a los 2 pesos el kilo de ganado en pie (El diputado comunista calcula que de esta manera, los grandes terratenientes aumentan los precios de sus ganados en una cifra equivalente al total de la renta nacional, del orden de los 3.000 millones)

¿CAMBIAMOS EL MENU?

Tiene matiz de desesperación la reclamación de sueldos, salarios y jubilaciones. Pero tampoco se podría seguir el consejo que en algún instante diera, con reiteración, el diario "El País", de cambiar las orientaciones de la dieta de la población del Uruguay, es decir que no comieran tanta carne, que la incrementaran con verduras más ricas en vitaminas y menos propensas a la obesidad. Pero lo que pasa es que el omellette, "fines herbes", que la tortilla de espinacas... (Hilaridad)

...dicha con la elegancia de un "maitre de hotel", es prácticamente la prohibición de [illegible] ración y agustia en miles de trabajadores y hombres del pueblo. Hay sueldos que se han encogido verticalmente; hay jubilaciones que se han recortado, hay recursos que han desaparecido; hay mesas donde se empieza a comer una vez al día, a lo que se suma además, la situación de la desocupación.

HAY QUE DAR SOLUCIONES

Y eso es lo que hay que pensar, no con la fría esquemática jurídica, ni con la reaciones pasionales, sino pensando hacia donde va la República, y que eso no puede salir de las fórmulas ni de las explicaciones radiales de este mediodía, ni de la exigencia de soluciones de fuerza, sino de las soluciones [illegible]IAS Y los problemas sociales y esson declaran del país en forma coherente no estaba zando por atender esta porteamerica ción del desenfreno del co a su lío c vida, con aumentos de salar, cuando dos y jubilaciones, y medi- uera reim marias para atender desde e ció que de vista social las necesidades re la población.

Y yo digo, señor Presidente, que tampoco es verdad que se utilice una medida igual para todos, porque muchos de los que piden la ley y la represión, que le cantan loas a las medidas de pronta seguridad y consideran aún éstas benignas, estando dispuestos a empujar para que el país se precipite en un ciclo de anormalidad, prisionero de golpes y contragolpes, al estilo Frondizi, aún esos, ¿no participaron en el boicott de la lana, en el cerco de la carne a Montevideo, en el derrumbe de la economía del país, con tal de obtener determinadas exigencias económicas e imponer ciertas soluciones de carácter político?

Todos en el momento actual invocan la situación económica del país que es crítica, que es difícil, porque concluye su crisis de estructura, su crisis económica con la crisis de toda una política seguida durante un período. Pero todos los que la invocan no cuentan tres cuestiones esenciales: si esa situación económica afecta a todos por igual; qué causas profundas tiene y como se sale de ella.

(A esta altura, Arismendi aporta una serie de datos probatorios de las ganancias de las grandes [illegible]

...blan de austeridad entre co-
...opa, en medio de sus benefi-
...de sus millones y de sus lu-
...sultantes.

GANANCIAS DEL FUNDIO

...acuerdo a las estadísticas el ganadero del país no ha va-... es decir que novillo que se ... novillo que pasó por entre las ...as de los soldados hacia el Bra... como dijera un Ministro, fue ...uído por otro novillo Había ...6.000 en noviembre de 1958 ...7,300.000 en la hora presente ...re decir que estamos trabajan... con iguales datos El kilo de ga... en pie, noviembre de 1958, se ...ie a 765 milésimos; en julio de ...9, a 1.400. Hace unos días, no... a 1.800, vacas a 1.400.

... con esta nueva semana sin car... y en el juego tan libre del mer...o libre, seguramente llegaremos ...los 2 pesos el kilo de ganado en ... (El diputado comuista calcula ...e de esta manera, los grandes te...tenientes aumentan los precios ... sus ganados en una cifra equiva...nte al total de la renta nacional, ...l orden de los 3.000 millones)

...CAMBIAMOS EL MENU?

Tiene matiz de desesperación la ...eclamación de sueldos, salarios y ...bilaciones. Pero tampoco se po...ría seguir el consejo que en algún ...nstante diera con reiteración, el ...liario "El País", de cambiar las ...rientaciones de la dieta de la po...blación del Uruguay, es decir que ...no comieran tanta carne, que la in...crementaran con verduras más ri...cas en vitaminas y menos propensas ...a la obesidad. Pero lo que pasa es ...que el omellette, "fines herbes", ...que la tortilla de espinacas...
(Hilaridad)
...dicha con la elegancia de un "maitre de hotel", es prácticamen...te la prohibición de las prohibicio...nes en este país.

Hasta el "contigo pan y cebolla" ...se ha transformado en una declara...ción de amor con dote, porque la ...cebolla es artículo de lujo.

Pero ni siquiera puede subvenir...se bajo la forma de vitaminas, por...que hay un encarecimiento formida...do de los artículos farmacéuticos.

...S DONDE SE COME UNA ...L DIA

...uiera comprende, que detras ... problema hay una desespe...

...ni de la exigencia de so... fuerza, sino de las solu... los problemas sociales y e...

...IAS Y

...sson decla... del país en forma coherente ...no estaba ...zando por atender esta ...corteamerica... ción del desenfreno del co... a su lío co... vida, con aumentos de salar... cuando ... dos y jubilaciones, y medi... uera rein... marias para atender desde e... ció que ... de vista social las necesidades ...re la ... población.

...atch

Y yo digo, señor Presidente, ...que tampoco es verdad que se ...utilice una medida igual para todos, porque muchos de los que piden la ley y la represión, que le cantan loas a las medidas de pronta seguridad y consideran aún éstas benignas, estando dispuestos a empujar para que el país se precipite en un ciclo de anormalidad, prisionero de golpes y contragolpes, al estilo Frondizi, aún esos, ¿no participaron en el boicott de la lana, en el cerco de la carne a Montevideo, en el derrumbe de la economía del país, con tal de obtener determinadas exigencias económicas e imponer ciertas soluciones de carácter político?

Todos en el momento actual invocan la situación económica del país que es crítica, que es difícil, porque concluye su crisis de estructura, su crisis económica con la crisis de toda una política seguida durante un período. Pero todos los que la invocan no cuentan tres cuestiones esenciales: si esa situación económica afecta a todos por igual; qué causas profundas tiene y como se sale de ella.

(A esta altura, Arismendi aporta una serie de datos probatorios de las ganancias de las grandes empresas y de la alta banca).

LAS DOS CARAS DEL PAIS

¿Qué hemos buscado con esto? —pregunta luego—. Demostrar, trayendo a la Asamblea cifras.

Si esto es así, la primera pregunta que surge cuando se plantea el problema de hacia donde va el país, de que hay déficit presupuestales, de que hay dificultades para la escuela pública de que hay que hacer colas en los hospitales hasta para morir, de que los enfer-

...hospitales y los pre... ...cárceles duermen en ...ando se habla de las ... destruídas, cuando ... la ausencia de los ...entales para asegu... ...tenimiento de los co... escolares, cuando se ... la desesperación de los ... de UTE o de los Entes ...omos, o de todos los sec... ...s del trabajo nacional, ¿cómo se responde? ¿Se responde ...ndo soluciones a los proble... ...s económicos del país con un ...an plan en beneficio de to... ...s? ¿Con la reestructuración ...positiva, con la extracción de ...cursos en donde los haya; ...n iniciativas que cambien la ...ra del campo, con una au... ...ntica reforma agraria, con una ...rdadera política de desenvol... ...miento industrial, de exten... ...n de mercados, de desarrollo ...e la economía nacional, en fin, ...or la vía de su independiza... ...ón? ¿O se busca el camino ...llado, fracasado y que ha ...nducido a los distintos países ...e América al desastre dictado ...or las recetas del FMI?

...L ESPEJO ARGENTINO

Hace poco tiempo, el señor Frondizi, sobre la base de promesas de un programa similar, llegó al poder en una vitación arrolladora. Traicionó al pueblo, obtuvo empréstitos, entregó el petróleo, prohibió sindicatos, suspendió las libertades, hizo vivir a la Argentina bajo el régimen permanente de la suspensión de las garantías constitucionales, transformó el kilo de carne en una especie alada para todos los ciudadanos de esa República, llevó a la desesperación a ese pueblo. El mismo, vive prisionero de las distintas camarillas de oficiales que un día tras otro, con un golpe de teléfono le dictan ordenes a la Casa Rosada.

...NA CLARA ALTERNATIVA

...Hay dos caminos bien evidentes: o se va a las causas profundas y se hace una política ... fondo, o se toma la puerta ... las medidas de pronta seguridad, de la renuncia a las promesas, de la hipoteca de los programas trazados, por el camino de resolver la crisis resarquiendo, apaleando, golpeando, estrechando, agobiando al pueblo y haciendo más millonarios a los millonarios, permitiéndole al capital extranjero volver a detentar nuevas —posiciones en la República.

...Desgraciadamente este camino ...el que está planteado en medel debate de la Asamblea ...eral. Medidas de pronta se...idad, para contestar a quie... reclaman soluciones; medi... de pronta seguridad que ...echan las perspectivas y ...van la situación. Pobres ilu... aquellos que oigan la voz ...ido de los que reclaman la ...esión y el cauce reacciona... en el país, como salida. Ese ...ino encontrará la resisten... firme y obstinada de todo nuestro pueblo; encontrará una clase obrera más unida que nunca, encontrará a los sectores de las capas medias junto a los obreros, encontrará todo el pueblo que responderá.

Miren, señores legisladores el ejemplo que ofrece la República Argentina. Deténganse un instante más allá del Uruguay y del Plata y vean este ciclo argentino a dónde ha conducido y a dónde conducirá: a perder los 10, 15 ó 20 años de tortura, de sangre y sacrificios, para volver a la Argentina a la normalidad democrática. Se va hacia el caos social, hacia la amenaza del golpe, hacia la crisis económica agudizada, al retroceso en toda la línea.

LA PEOR CAUTIVIDAD

Cuando el gobierno, en su mensaje habla de la cautividad del país en manos de un grupo de obreros, esa frase podría ser una imagen literaria interesante, si no se refiriera a una dolorosa y tremenda realidad. La peor cautividad es aquella que hace, a los gobiernos, prisioneros de las fuerzas regresivas que buscan una salida hacia la derecha; la peor cautividad es la que dicta el capital extranjero; la peor cautividad es aquella que conduce a la orfandad del pueblo, al repudio obrero y popular; a encontrar la condenación de todo un pueblo que por encima de divisas, de creencias religiosas, de afiliaciones de cualquier orden, está dispuesto sin embargo, en la lucha a no retroceder un paso. Vayamos más lejos unos, o vayan más cerca otros, pero avancemos en el camino de la defensa de las libertades democráticas en el país, y garanticemos el desenvolvimiento de un programa progresivo que de soluciones a la gran crisis que sacude a la República.

EL PARLAMENTO DEBE RECHAZAR LAS MEDIDAS

Pienso, señor Presidente, que la Asamblea General debe votar en el día de hoy, (yendo más allá de las disciplinas momentáneas y zurcidas en acuerdos del momento, de lemas) el rechazo de estas medidas.

El Gobierno debe recapacitar tiene tiempo de encontrar el camino de discutir con los trabajadores y ofrecerles soluciones concretas, y no encerrarse en el camino sin salida de las medidas represivas que arrancan en los trabajadores de la UTE, pero por el propio articulado de este proyecto, se extienden indefinidamente en las distintas órbitas de la vida social y económica del país".

DIRIGENTES DE AUTE EN EL JUZGADO DE INSTUCCION

Ayer, después de ser citados por el Juez de Instrucción de 6to. Turno, Dr. Frigerio, concurrieron a dicho juzgado dirigentes de la Agrupación UTE quienes prestaron declaración.

Violento debate provocaron en la A
General, las medidas de pronta s

Luis Batlle en nombre de la 15 se opuso enérgicamente

Una prolongada sesión que se caracterizó por pasaje de singular violencia verbal, realizó ayer la Asamblea General para considerar el Mensaje remitido por el Poder Ejecutivo dando cuenta de la adopción de las Medidas Prontas de Seguridad ante los acontecimientos que son de notoriedad. Cabe señalar que las "barras" se hallaban absolutamente colmadas de público que siguió, en un ambiente de tensión y expectativa, las deliberaciones, haciendo, varias veces, ruidosas manifestaciones. El acto dio comienzo a las 15 horas, presidiendolo el titular de la Asamblea Sr. Juan Carlos Raffo Frávega. Asistió el Ministro del Interior Dr. Pedro P. Berro.

Opinión de Nardone

Arismendi (com.) fue el primero en hacer uso de la palabra. Luego de diversas consideraciones, sintetizó su pensamiento expresando que el Gobierno tenía dos caminos: solucionar los problemas populares, "o la represión contra las clases modestas y el mantenimiento de los privilegios de las clases altas, que se están enriqueciendo multimillonariamente bajo este Gobierno". Citó la opinión, difundida por radio ayer, del Consejero Nardone sobre este problema. En su versión, dijo que Nardone justificó las medidas de seguridad por que se habían cortado las comunicaciones con el exterior, y el Fondo Monetario Internacional perdería la confianza en el país.

Cardoso (soc.) citó diversas opiniones de juristas, una de ellas del Dr. Echegoyen, las cuales reconocen el derecho de huelga para los empleados públicos. Agregó que "han hecho el paro por que están desesperados". Ante estas palabras partieron aplausos de la barra. Finalizó expresando que la política del gobierno "es la de la austeridad, de blandura para arriba, y dureza para abajo".

Flores (cívico) expresó que no hablaba por el momento, ya que esperaba oir la palabra del Ministro del Interior, a fin de aclarar dudas, "sobre todo la relación que tienen las medidas de seguridad con las leyes citadas en el mensaje". Rodríguez Larreta se ofreció a aclarar las dudas que tuviera Flores, pero éste le contestó: "Ya sé que Ud. está muy identificado con el Poder Ejecutivo, pero Ud. no es el Poder Ejecutivo".

El Sr. Brause (14), luego de censurar las formalidades de la primera convocatoria de la Asamblea, señaló, que una vez finalizado el paro, no tienen razón las medidas de seguridad.

Pedido de U.T.E.

El Sr. Luis Batlle (15) expresó que sería difícil convencer a la mayoría de que no preste su apoyo al Poder Ejecutivo. "Por eso — agregó— mociono para que se pase a un cuarto intermedio, a fin de que el Poder Ejecutivo reconsidere su actitud, tomada bajo la luz de velas y faroles, y retire su mensaje".

Este planteamiento fue rechazado.

El Sr. Luis Batlle expresó también que tenía noticias de que el Directorio de U.T.E. había solicitado al Ejecutivo que no interviniese.

sanción, se relaciona con la ley de expulsión de extranjeros indeseables. El diputado demócrata-cristiano no acepta este criterio, ya que "esta ley se aplica a los proxenetas y toxicómanos, y no a los obreros, aunque sean extranjeros". El Dr. Berro aclaró que esta disposición se redactó por tradición, en otros decretos de medidas prontas se han incluído, pero que no se piensa usarla.

Plan de huelgas

Continuó Flores su discurso, refiriéndose a las expresiones de Rodríguez Larreta acerca de un plan de huelgas. "El Gobierno —expresó— debe hacerse respetar; pero mientras haya hambre, mientras se mantenga el alza del costo de al vida, y mientras haya bajos sueldos, habrá huelgas."

"Mientras suban los precios de los novillos, y se mantengan las remuneraciones miserables, no podemos negar la justicia de sus reclamos."

"Mientras exista miseria —finalizó Flores— subsistirán los conflictos, y la norma jurídica tendrá fricciones con la realidad social, que es mucho más apremiante que el cumplimiento de la ley: por estas consideraciones, y por considerarlas exageradas, nuestro sector no votará las medidas prontas de seguridad".

Oposición quincista

Flores Mora, en un largo discurso, expuso la posición del sector quincista, contrario a las medidas extraordinarias. Lamentó la ausencia del principal causante de la situación: el Ministro Azzini". "Este decreto —dijo— es una declaratoria de guerra a un enemigo que está en paz: pero el gobierno confía en el palo y el sable para dirigir su política". "Esta senda del palo —agregó— es la que conduce a las dictaduras".

"Los obreros de UTE ejercen el sagrado derecho de agremiación". "Pese a la prohibición de reunirse —dijo— el sindicato existe y seguirá existiendo, aunque sea secreto; en que si matan a los dirigentes, los sobrevivientes se seguirán reuniendo". En uso de una interrupción, Rodríguez Larreta recordó el decreto de medidas prontas de 1952, y que a su juicio era más severo que éste.

Luis Batlle le contestó que en aquella oportunidad las medidas se aplicaron, ya que Salud Pública estaba en huelga, "pero ahora — dijo— no hay a quien aplicarlas porque estamos sesionando con luz".

El Dr Berro manifestó que subsiste el peligro ya que la policía tiene informes de nuevos paros.

El grabado de la izquierda docu
sidente de la Agrupación U.T.E.,
el Juzgado de Instrucción y C
compañía del Tesorero de A.U
ayer declaración ante el Dr. F
piquete de soldados de caballerí
lluvia, en las inmediaciones de
cita gran cantidad de público p
de la Asa

Acuartelamiento parcial
Llegan refuerzos desde

Con motivo de los acontecimientos de notoriedaddad, EL BIEN PUBLICO efectuó ayer contactos telefónicos con los Inspectores Generales de las distintas Armas, pudiéndose establecer que las tropas están parcialmente acuarteladas, sujetas a disponibilidad, habiéndose dejado sin efecto los permiso de francos.

El Ejército ha dispuesto la venida a Montevideo, de 100 hombres del 7º de Caballería, de Santa Clara, que ya se encuentran en la capital, como refuerzo de sus efectivos por si llegara a necesitarse, en algún momento, cumplir tres turnos de vigilancia. Esta se viene realizando en forma absolutamente normal, no habiéndose registrado incidentes de ninguna naturaleza, según lo informó telefónicamente el Inspector General del Ejército Gral. Modesto Rebollo, al cronista que lo entrevistó.

Desde el momento en que se produjo el paro total del personal de U.T.E., todas las dependencias de este organism
militares y polic
dad presenta un
siendo patrullad
centes a los pun
rededores del P
la sesión de la A
Mensaje del Pod
ción de las Med
llaban bajo una
go de grupos de
en varios grupos
severo contralor
dó las "barras"
sonas hacían "co
ta las primeras
frente a la puer
el ingreso de nu
que ya se hallab
del recinto.

Declararon ante

debate provocaron en la Asamblea
, las medidas de pronta seguridad

nombre de la

enérgicamente

e caracterizó por pasaje de singular Asamblea General para considerar der Ejecutivo dando cuenta de la de Seguridad ante los acontecimien- señalar que las "barras" se halla- público que siguió, en un ambiente eliberaciones, haciendo, varias veces, o dio comienzo a las 15 horas, pre- lea Sr. Juan Carlos Raffo Frávega, r. Pedro P. Berro.

sanción, se relaciona con la ley de expulsión de extranjeros indeseables. El diputado demócrata-cristiano no acepta este criterio, ya que "esta ley se aplica a los proxenetas y toxicómanos, y no a los obreros, aunque sean extranjeros". El Dr. Berro aclaró que esta disposición se redactó por tradición, en otros decretos de medidas prontas se han incluído, pero que no se piensa usarla.

Plan de huelgas

Continuó Flores su discurso, refiriéndose a las expresiones de Rodríguez Larreta acerca de un plan de huelgas. "El Gobierno —expresó— debe hacerse respetar; pero mientras haya hambre, mientras se mantenga el alza del costo de al vida, y mientras haya bajos sueldos, habrá huelgas."

"Mientras suban los precios de los novillos, y se mantengan las remuneraciones miserables, no podemos negar la justicia de sus reclamos."

"Mientras exista miseria —finalizó Flores— subsistirán los conflictos, y la norma jurídica tendrá fricciones con la realidad social, que es mucho más apremiante que el cumplimiento de la ley; por estas consideraciones, y por considerarlas exageradas, nuestro sector no votará las medidas prontas de seguridad".

Oposición quincista

Flores Mora, en un largo discurso, expuso la posición del sector quincista, contrario a las medidas extraordinarias. Lamentó la ausencia del principal causante de la situación: el Ministro Azzini". "Este decreto —dijo— es una declaratoria de guerra a un enemigo que está en paz; pero el gobierno confía en el palo y el sable para dirigir su política". "Esta senda del palo —agregó— es la que conduce a las dictaduras"

"Los obreros de UTE ejercen el sagrado derecho de agremiación". "Pese a la prohibición de reunirse —agregó— el sindicato existe y seguirá existiendo, aunque sea secreto, ya que si matan a los dirigentes, los sobrevivientes se seguirán reuniendo". En uso de una interrupción, Rodríguez Larreta recordó el decreto de medidas prontas de 1952, y que a su juicio era más severo que éste.

Luis Batlle le contestó que en aquella oportunidad las medidas se aplicaron, ya que Salud Pública estaba en huelga, "pero ahora —dijo— no hay a quien aplicarlas porque estamos sesionando con luz".

El Dr Berro manifestó que subsiste el peligro ya que la policía tiene informes de nuevos paros.

La pared a la derecha

Después de estas interrupciones continuó Flores Mora. Hizo una alusión a Rodríguez Larreta, lo que motivó su reacción. Dijo entonces el diputado quincista: "El

El grabado de la izquierda documenta el momento en que el Presidente de la Agrupación U.T.E., Sr. Miguel Angel Gayol, abandona el Juzgado de Instrucción y Correccional de 6º Turno, donde, en compañía del Tesorero de A.U.T.E. Sr. Gildo S. González, prestó ayer declaración ante el Dr. Enrique Frigerio. A la derecha un piquete de soldados de caballería hace guardia bajo la persistente lluvia, en las inmediaciones del Palacio Legislativo, donde se dio cita gran cantidad de público para asistir al desarrollo de la sesión de la Asamblea General.

Acuartelamiento parcial de tropas: Llegan refuerzos desde el interior

Con motivo de los acontecimientos de notoriedaddad, EL BIEN PUBLICO efectuo ayer contactos telefónicos con los Inspectores Generales de las distintas Armas, pudiéndose establecer que las tropas están parcialmente acuarteladas, sujetas a disponibilidad, habiéndose dejado sin efecto los permiso de francos.

El Ejército ha dispuesto la venida a Montevideo, de 100 hombres del 7º de Caballería, de Santa Clara, que ya se encuentran en la capital, como refuerzo de sus efectivos por si llegara a necesitarse, en algún momento, cumplir tres turnos de vigilancia. Esta se viene realizando en forma absolutamente normal, no habiéndose registrado incidentes de ninguna naturaleza, según lo informó telefónicamente el Inspector General del Ejército Gral. Modesto Rebollo, al cronista que lo entrevistó.

Desde el momento en que se produjo el paro total del personal de U.T.E., todas las dependencias de este organismo son custodiadas por efectivos militares y policiales totalmente armados. La ciudad presenta un aspecto muy fuera de lo común, siendo patrulladas continuamente las zonas adyacentes a los puntos centrales del conflicto. Los alrededores del Palacio Legislativo, con motivo de la sesión de la Asamblea General que consideró el Mensaje del Poder Ejecutivo comunicando la adopción de las Medidas Prontas de Seguridad, se hallaban bajo una estricta vigilancia militar a cargo de grupos de soldados de Caballería, apostados en varios grupos. Por su parte la Policía ejercía un severo contralor sobre el público que ayer desbordó las "barras" del Palacio, mientras muchas personas hacían "cola" bajo la persistente lluvia y hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, frente a la puerta de acceso, ya que no se permitía el ingreso de nuevos contingentes de público dado que ya se hallaba totalmente colmada la capacidad del recinto.

Declararon ante el Juez dirigentes de la A.U.T.E.

Luis Batlle le contestó que en aquella oportunidad las medidas se aplicaron, ya que Salud Pública estaba en huelga, "pero ahora —dijo— no hay a quien aplicarlas porque estamos sesionando con luz".

El Dr. Berro manifestó que subsiste el peligro ya que la policía tiene informes de nuevos paros.

La pared a la derecha

Después de estas interrupciones, continuó Flores Mora. Hizo una alusión a Rodríguez Larreta, lo que motivó su reacción. Dijo entonces el diputado quincista: "El senador Rodríguez Larreta continúa defendiendo a las clases altas, y quiere llevar al Uruguay a la misma situación que vive la Argentina, y por esto digo que a la derecha de Rodríguez Larreta sólo está la pared".

Dialogado

Se produjo entonces el siguiente diálogo:

—Rodríguez Larreta: "Cuando Ud. mamaba yo estuve preso defendiendo la libertad".

—Flores Mora: "Yo tenía 8 años entonces, no tengo la culpa si la dictadura no me detuvo".

—Rodríguez Larreta: "La dictadura me dejó en la miseria".

—Flores Mora: "Se recuperó rápido". (Risas).

Gayol preso

Flores Mora anuncia que ha recibido la noticia de que Miguel Gayol, presidente de la Agrupación UTE, ha sido detenido. Frente a esta información gran parte de la barra reaccionó violentamente, haciendo oir su repudio a esta medida.

El Ministro Berro manifestó que no sabe nada, y que en este sentido no conoce que el Gobierno hubiese adoptado alguna medida.

Habla Berro

Posteriormente hizo uso de la palabra el Dr. Berro expresando: "El Ejecutivo busca simplemente la continuidad de un servicio público esencial, y no terminar el conflicto obrero".

"El decreto no es sólo obra del Partido Nacional, sino que ha sido votado también por el Consejero Batlle Pacheco". "El decreto tiende —dijo— a dotar al Gobierno de un medio para impedir un gobierno de facto".

Espionaje

En estos momentos Trías acusa a la policía de espionaje en los sindicatos, ya que tiene datos sobre nuevos paros. Berro le contestó que estas cosas eran de dominio público.

Arismendi, por su parte, insiste en que el Ministro aclare si las palabras que al principio de la sesión dijo Rodríguez Larreta fueron a título personal o del Partido Nacional. La misma aclaración pide acerca de la alocución radial del Sr. Nardone, a que hizo mención cuando hizo uso de la palabra por primera vez.

Berro y la huelga

Frente a una intervención de Flores Mora, el Dr. Berro da su posición ante el derecho de huelga de los funcionarios públicos, es partidario de la tesis del Dr. De Ferrari, catedrático de Legislación del Trabajo quien sostiene que la huelga debe admitirse siempre que no afecta servicios esenciales. En esta oportunidad dijo el Dr. Berro, los servicios esenciales fueron afectados.

De inmediato se enfrascaron en áspera discusión Flores Mora (15) y Méndez (her.) sobre cuál Directorio tiene la culpa, si el anterior o el actual, en el problema de

mente el Inspector General del Ejército Gral. Medesto Rebollo, al cronista que lo entrevistó.

Desde el momento en que se produjo el paro total del personal de U.T.E., todas las dependencias frente a la puerta de acceso, ya que no se permitía el ingreso de nuevos contingentes de público dado que ya se hallaba totalmente colmada la capacidad del recinto.

Declararon ante el Juez dirigentes de la A.U.T.E.

No están detenidos

Alrededor de las 19 horas de ayer prestaron declaración ante el Juez de Instrucción y Correccional de 6º Turno, Dr. Enrique Frigeiro, el Presidente de la Agrupación U.T.E. Sr. Miguel Angel Gayol y el Tesorero de la misma Sr. Gildo Sixto González.

Citación policial

Por disposición judicial, funcionarios de la Policía procedieron a citar a los referidos dirigentes, acompañándolos hasta el local del Juzgado, donde permanecieron hasta poco antes de las 22 horas.

De las averiguaciones realizadas porteriormente por EL BIEN PUBLICO en la Jefatura de Policía ante altos funcionarios de la misma, se desprende que ni los señores Gayol y González ni otros dirigentes han sido detenidos.

Entrevistado telefónicamente el Director de Seguridad Sr. Esteva Gomensoro, éste se limitó a informar que la actuación de la Policía en estos momentos, era únicamente la de mantener el orden. Por su parte el Dr. Frigerio nos informó que por el momento no podía dar detalles de la marcha de las actuaciones pudiendo decir tan sólo que no se habían producido novedades.

En la madrugada de hoy, trascendió que tanto el Director de Seguridad, Sr. Esteva Gomensoro, como el Director de Investigaciones, Sr. Coolighan, se hallaban en el Palacio Legislativo donde estaba sesionando la Asamblea General.

En orden se desocuparon los locales

Tal como lo informara el "Informativo" que suplió ayer a los diarios de la Capital, a las 2 y 38 comenzó a restablecerse el servicio de energía eléctrica, encendiéndose el alumbrado público en la Avenida 18 de Julio y Ciudad Vieja. A las 4 y 30 se extendió a otras zonas de la ciudad quedando totalmente restablecido a las 5 horas. Igualmente poco a poco los servicios telefónicos fueron restablecidos.

Abandono de locales

Cumplidas las 24 horas del paro resuelto por los funcionarios de UTE, con toda normalidad se retiraron obreros y empleados de la Central "Batllet y Ordóñez" y del Palacio de la Luz, no registrándose incidentes de ninguna naturaleza, haciéndolo con orden. Reanudado el servicio en el día de ayer volvió a la normalidad la actividad laboral del país, reiniciando sus tareas las radiodifusoras y reaparecieron los diarios de la tarde.

Noticias recibidas del interior del país, dan cuenta que durante las 24 horas del paro, todo aconteció con normalidad, salvo las dificultades creadas por la falta de energía eléctrica.

Con sus servicios de emergencia, con normalidad se cumplieron los servicios en AFE, de la misma manera funcionó el Telégrafo Nacional. También pudo realizar sus tareas el personal del Frigorífico Nacional con la puesta en marcha del grupo electrógeno propio.

Los Poderes Públicos han dispuesto medidas para que se mantengan los servicios con total normalidad.

Bajas de tensión

En horas de la noche de ayer y de la madrugada de hoy se produ-

Opinan el F
Fonseca: Actit
Detuentes: N

su actitud, tomada bajo la luz de velas y faroles, y retire su mensaje".

Este planteamiento fue rechazado.

El Sr. Luis Batlle expresó también que tenía noticias de que el Directorio de U.T.E. había solicitado al Ejecutivo que no interviniese.

Denuncia de Rodríguez Larreta

Luego habló el Dr. Eduardo Rodríguez Larreta (U.B.D.) quien dijo que "el Partido Nacional va con paso sereno y firme hacia un gobierno serio y responsable". Respondiendo una alusión del Sr. Luis Batlle manifestó: "¡Se nos habla de Patria a nosotros, que somos la misma encarnación de la Patria!" Acusó a comunistas, socialistas y quincistas de estar "confabulados en un plan de huelgas ilícitas".

El senador ubedista prosiguió, con su discurso, ante continuas interrupciones de Arismendi.

Esto dio lugar a un amague de escándalo que finalizó con la amenaza de Rodríguez Larreta de tirarle una campanilla por la cabeza al diputado comunista.

Gran escándalo

Dubra (soc.) se refirió al Art. 3º del proyecto que prohibe el derecho de reunión para la Agrupación U.T.E., y para toda otra institución que directa o indirectamente se relacione con ella. Criticó duramente esta solución.

Palabras de Berro

El Ministro del Interior, Dr. Pedro Berro, en uso de una interrupción, justificó este artículo "por que el Estado está en crisis, y la soberanía se está trasladando a los gremios".

En base a interrupciones, y casi inconscientemente, la palabra se encontró en posesión de Arismendi. Rodríguez Larreta lo interrumpió y se produjo un violento diálogado: el diputado comunista gritó al senador ubedista frases agraviantes, por lo que el Sr. Bruno y otros legisladores herreristas se pusieron de pie. Y se produjo un gran escándalo, exigiéndose que Arismendi retire lo dicho y que se lo llame al orden. La mesa fue impotente para controlar el gran desorden que se produjo.

Flores y Berro

Una vez restablecida la calma, hizo uso de la palabra Flores (cívico). Se manifestó contrario a la interrupción de servicios, como también de las medidas, sobre todo después de restablecida la energía eléctrica. "Las medidas deben caer —agregó— primero por la regularización de los servicios, y segundo, porque aunque haya nuevos posibles paros, no podemos estar siempre bajo este régimen, en espera de los conflictos". "Cuando vengan los conflictos —dijo— el Poder Ejecutivo tiene medios suficientes para resolverlos". "Además —continuó— se quiere aplicar la ley de Asociaciones ilícitas, aprobada en 1940 para reprimir las actividades de los fascistas y nazistas; por lo tanto esta ley no se puede aplicar a los funcionarios de U.T.E."

El Ministro Berro interrumpió explicando que el decreto se refiere al art. 27 del decreto - ley 10.388 que declara ilícitas las Asociaciones de funcionarios públicos que ejerzan presión sobre el Estado.

Flores le replicó, entonces, que como este artículo 27 no tiene

Luis Batlle le contestó que en aquella oportunidad las medidas se aplicaron, ya que Salud Pública estaba en huelga, "pero ahora —dijo— no hay a quien aplicarlas porque estamos cesionando con luz".

El Dr Berro manifestó que subsiste el peligro, ya que la policía tiene informes de nuevos paros.

La pared a la derecha

Después de estas interrupciones, continuó Flores Mora. Hizo una alusión a Rodríguez Larreta, lo que motivó su reacción. Dijo entonces el diputado quincista: "El senador Rodríguez Larreta continúa defendiendo a las clases altas, y quiere llevar al Uruguay a la misma situación que vive la Argentina, y por esto digo que a la derecha de Rodríguez Larreta sólo está la pared".

Dialogado

Se produjo entonces el siguiente diálogo:

—Rodríguez Larreta: "Cuando Ud. mamaba yo estuve preso defendiendo la libertad".

—Flores Mora: "Yo tenía 8 años entonces, no tengo la culpa si la dictadura no me detuvo".

—Rodríguez Larreta: "La dictadura me dejó en la miseria".

—Flores Mora: "Se recuperó rápido". (Risas).

Gayol preso

Flores Mora anuncia que ha recibido la noticia de que Miguel Gayol, presidente de la Agrupación UTE, ha sido detenido. Frente a esta información gran parte de la barra reaccionó violentamente, haciendo oir su repudio a esta medida.

El Ministro Berro manifestó que no sabe nada, y que en este sentido no conoce que el Gobierno hubiese adoptado alguna medida.

Habla Berro

Posteriormente hizo uso de la palabra el Dr. Berro expresando: "El Ejecutivo busca simplemente la continuidad de un servicio público esencial, y no terminar el conflicto obrero".

"El decreto no es sólo obra del Partido Nacional, sino que ha sido votado también por el Consejero Batlle Pacheco". "El decreto tiende —dijo— a dotar al Gobierno de un medio para impedir un gobierno de facto".

Espionaje

En estos momentos Trías acusa a la policía de espionaje en los sindicatos, ya que tiene datos sobre nuevos paros. Berro le contestó que estas cosas eran de dominio público.

Arismendi, por su parte, insiste en que el Ministro aclare si las palabras que al principio de la sesión dijo Rodríguez Larreta fueron a título personal o del Partido Nacional. La misma aclaración pide acerca de la alocución radial del Sr. Nardone, a que hizo mención cuando hizo uso de la palabra por primera vez.

Berro y la huelga

Frente a una intervención de Flores Mora, el Dr. Berro da su posición ante el derecho de huelga de los funcionarios públicos, es partidario de la tesis del Dr. De Ferrari, catedrático de Legislación del Trabajo quien sostiene que la huelga debe admitirse siempre que no afecta servicios esenciales. En esta oportunidad dijo el Dr. Berro, los servicios esenciales fueron afectados.

De inmediato se enfrascaron en áspera discusión Flores Mora (15) y Méndez (her.) sobre cuál Directorio tiene la culpa, si el anterior o el actual, en el problema de

mente el Inspector General del Ejército
desto Rebollo, al cronista que lo entrevistó

Desde el momento en que se produjo el
tal del personal de U.T.E., todas las depe

Declararo dirigentes

No está

Alrededor de las 19 horas de ayer pres de 6º Turno, Dr. Enrique Frigeiro, el Presid sorero de la misma Sr. Gildo Sixto González

Citación policial

Por disposición judicial, funcionarios de la Policía procedieron a citar a los referidos dirigentes, acompañándolos hasta el local del Juzgado, donde permanecieron hasta poco antes de las 22 horas.

De las averiguaciones realizadas porteriormente por EL BIEN PUBLICO en la Jefatura de Policía ante altos funcionarios de la misma, se desprende que ni los señores Gayol y González ni otros dirigentes han sido detenidos.

Entrevistado telefónicamente el Director Gomens mar que cía en e mente l Por su informó podía da las actua

En orden se desocuparon los locales

Tal como lo informara el "Informativo" que suplió ayer a los diarios de la Capital, a las 2 y 38 comenzó a restablecerse el servicio de energía eléctrica, encendiéndose el alumbrado público en la Avenida 18 de Julio y Ciudad Vieja. A las 4 y 30 se extendió a otras zonas de la ciudad quedando totalmente restablecido a las 5 horas. Igualmente poco a poco los servicios telefónicos fueron restablecidos.

Abandono de locales

Cumplidas las 24 horas del paro resuelto por los funcionarios de UTE, con toda normalidad se retiraron obreros y empleados de la Central "Batllet y Ordóñez" y del Palacio de la Luz, no registrándose incidentes de ninguna naturaleza, haciéndolo con orden. Reanudado el servicio en el día de ayer volvió a la normalidad la actividad laboral del país, reiniciando sus tareas las radiodifusoras y reaparecieron los diarios de la tarde.

Noticias recibidas del interior del país, dan cuenta que durante las 24 horas del paro, todo aconteció con normalidad, salvo las dificultades creadas por la falta de energía eléctrica.

Con sus servicios de emergencia, con normalidad se cumplieron los servicios en AFE, de la misma manera funcionó el Telégrafo Nacional. También pudo realizar sus tareas el personal del Frigorífico Nacional con la puesta en marcha del grupo electrógeno propio.

Los Poderes Públicos han dispuesto medidas para que se mantengan los servicios con total normalidad.

Bajas de tensión

En horas de la noche de ayer y de la madrugada de hoy se produjeron en la zona céntrica, reitera

"El Bien Público."

14 de agosto de 1959

Trataban en la Asamblea General las medidas de pronta seguridad

Proseguía el debate en horas de la madrugada

El conflicto de U.T.E. configuró ayer un tenso proceso que tuvo su punto central en el Palacio Legislativo donde la Asamblea General consideró desde horas de la tarde las medidas prontas de seguridad aprobadas por el Poder Ejecutivo. Esta madrugada en momentos del cierre de esta edición el debate continuaba, dando la impresión que con el voto de todos los sectores blancos (UBD, herreristas e intransigentes) las medidas de seguridad quedarían aprobadas por el Parlamento.

• Otras notas de trascendencia en el problema creado por la interrupción durante 24 horas de los servicios de electricidad y teléfonos, a través de su repercusión por las resoluciones y las posiciones asumidas por el gobierno, por un lado, y por el funcionariado, por el otro, son éstas:

• Por orden del Juez de Instrucción de 6º Turno, Dr. Enrique Frigerio, el presidente de la Agrupación UTE, señor Miguel Gayol, y el tesorero de la misma, Sr. Gildo González, prestaron declaración sobre los hechos de notoriedad. No quedaron detenidos.

• La desocupación de los locales por parte del personal de UTE se efectuó en orden y sin que se registraran incidentes, normalizándose progresivamente, en el correr del día, todos los servicios.

• El presidente de la U.T.E., ingenieron Rodolfo Fonseca, dirigió un mensaje radiofónico calificando de subversiva la actitud del funcionariado y puntualizando que, a su juicio, no fue consultado en su totalidad el personal en el momento de decidirse el paro.

• Rápida réplica tuvieron estas palabras: El Sr. José Defuntes, miembro de la comisión directiva de la gremial, negó ello y utilizando también los micrófonos de una emisora capitalina dijo enfáticamente: "No contemplan nuestros reclamos".

"El País."

14 de agosto de 1959.

La Atropellada Sindicalista

Después de las penalidades que sufrió nuestro pueblo por obra de las inundaciones ha debido soportar —durante 24 horas— penurias mayores desatadas esta vez, no por la fuerza ciega de la naturaleza sino por la acción deliberada y consciente de ciudadanos orientales que se tienen por demócratas, pero que no han trepidado en descargar sobre sus compatriotas el golpe discrecional de la arbitrariedad sindicalista.

Si los tiranuelos latinoamericanos disponen de bayonetas y calabozos para imponer su voluntad, el gremio de marras ha tenido en sus manos fuerza bastante para inmovilizar automáticamente las arterias vitales del país. Ni Trujillo, enemigo Nº 1 de la emisión del pensamiento, ha podido, como los operarios de la UTE, silenciar las emisoras y cerrarle el oído a los radioescuchas.

Dictadura sindicalista que alza su prepotencia contra el trabajo, cortando la energía y haciendo que pierdan sus jornales decenas de miles de obreros discriminados en las industrias y fábricas de la nación. Dictadura inhumana porque clausura el teléfono al llamado de los enfermos, porque impide elaborar el pan de los viejos y porque imposibilita conservar en las heladeras el litro de leche con que se alimentan los niños.

A los 14 días de haberse hecho cargo de las Usinas y Teléfonos del Estado un directorio con mayoría nacionalista, le exigen 54 millones de pesos en aumentos, abocándole al pecho la ametralladora de dejar a la población sin abastecimiento energético, táctica que no tendrá la virilidad pero sí la contundencia de la utilizada en ciertas actividades delictivas.

La apoliticidad que proclaman es dudosa. Pueden ser neutrales y si se quiere indiferentes respecto a los partidos uruguayos, pero el atropello que tan a sangre fría han llevado a efecto parece responder en sus líneas generales a esos confusos designios cuya fuente de inspiración hay que buscarla entre los enemigos del orden social establecido.

Los miles y miles de operarios de UTE, que han seguido a sus directivos por inercia, por necesidad de elevar su salario, por error o por un mal entendido compañerismo, han de hacer un alto y reflexionar, siquiera unos minutos, para saber bien adónde van. O adónde los llevan.

EL Plata.— 13/8/59.

CITAN A LA ASAMBLEA

Convocada Para la Horá 1 y 30, no Pudo Sesionar por Carecer de Quorum

A la 1 y 30 de hoy fue citada extraordinariamente la Asamblea General para informarse del Mensaje del Poder Ejecutivo, por el que se da cuenta de la adopción de medidas prontas de seguridad previstas en el artículo 168, inciso 17 de la Constitución de la República.

En la explanada del Palacio Legislativo, centenares de personas se agrupaban junto a la puerta de entrada a la barra de la Cámara de Representantes, mientras que efectivos policiales y del Ejército custodiaban las puertas de acceso, los pasillos y las salas.

Pasadas las 2 y 15 de hoy, el Palacio ya tenía energía eléctrica. Se habilitó la barra, que rápidamente quedó repleta de numerosos funcionarios de UTE. En uno de los palcos estaban los consejeros de Gobierno Benito Nardone y Faustino Harrison. A las 2 y 19 el presidente de la Asamblea, senador Juan C. Raffo Frávega, declaró abierto el acto. La Secretaría dio lectura al Mensaje del Poder Ejecutivo, siendo interrumpida varias veces por distintos legisladores. Finalizada la lectura, el presidente dio por terminado el acto.

La barra comenzó entonces una fuerte gritería, menudeando los insultos, que a veces particularizaron con algún consejero de Gobierno, tirando monedas al recinto. Los asistentes fueron desalojados lentamente.

Poco después, a la salida, los alrededores del Palacio presentaban un aspecto solitario. Los efectivos del Ejército custodiaban sus puertas.

Para hoy ha sido citada nuevamente la Asamblea, a las 15, 16 y 17 horas, respectivamente.

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Señor presidente de la Asamblea General, don Juan C. Raffo [illegible]

El Consejo Nacional de Gobierno, en sesión de hoy, consideró los graves hechos notorios ocurridos en la Administración General de las Usinas y los Teléfonos del Estado, cuyo personal, después de anuncios en la prensa, realizó su amenaza de suprimir el servicio de suministro de energía eléctrica a la población, con excepción de hospitales, sanatorios, etc. Impidió, también, el uso de las comunicaciones telefónicas, incluso por sus líneas internacionales.

Dicha Administración constituye, incuestionablemente, el servicio más esencial para la vida económica, social e institucional del país, por lo cual puede decirse que en el día de hoy, nuestra sociedad, en tales órdenes, ha quedado cautiva de un órgano sindical extraño a los poderes constitucionales, como si hubiera vivido bajo un gobierno de ocupación.

El hecho ofrece caracteres más graves porque esa violenta anomalía ha ocurrido por voluntad de funcionarios públicos, que han desplazado a sus propios jerarcas sustituyéndolos por sí y ante sí, en la ejecución del servicio. Estamos, pues, frente a una máquina gremial que ha llegado a adueñarse por la fuerza de la dirección del Instituto al que sus componentes están en el deber de servir, y lo ha hecho con el fin de obtener por tal coacción una mejora de su paga.

No es preciso demostrar la magnitud de esa usurpación a la luz de los intereses generales invocados y, por tanto, lo que representa como grave factor de conmoción social. Para el Poder Ejecutivo, como para la opinión, la significación y alcance de tal factor no queda limitado al término de duración que sus ejecutores le han fijado. El país ha asistido a la actuación de propósitos emanados de una organización permanente, cuya actitud de disolución del orden público no se agota con el episodio, pues si se ha puesto en juego su actividad cuando se ha entendido útil en materia de presupuesto del Este —y el proceso consiguiente, a ese respecto, no ha terminado— nuestra sociedad queda sometida a alarma permanente ante la posibilidad de repetición de la misma desventura; y el Poder Ejecutivo no se excede, seguramente, afirmando que estas expresiones interpretan el sentimiento indignado de nuestra población ante el atropello consumado y sus proyecciones posibles como método de acción.

POR MEDIDAS DE SEGURIDAD

representantes, mientras que efectivos policiales y del Ejército custodiaban las puertas de acceso, los pasillos y las salas.

Pasadas las 2 y 15 de hoy, el Palacio ya tenía energía eléctrica. Se habilitó la barra, que rápidamente quedó repleta de numerosos funcionarios de UTE. En uno de los palcos estaban los consejeros de Gobierno Benito Nardone y Faustino Harrison. A las 2 y 19 el presidente de la Asamblea, senador Juan C. Raffo Frávega, declaró abierto el acto. La Secretaría dio lectura al Mensaje del Poder Ejecutivo, siendo interrumpida varias veces por distintos legisladores. Finalizada la lectura, el presidente dio por terminado el acto.

La barra comenzó entonces una fuerte gritería, menudeando los insultos, que a veces particularizaron con algún consejero de Gobierno, tirando monedas al recinto. Los asistentes fueron desalojados lentamente.

Poco después, a la salida, los alrededores del Palacio presentaban un aspecto solitario. Los efectivos del Ejército custodiaban sus puertas.

Para hoy ha sido citada nuevamente la Asamblea, a las 15, 16 y 17 horas, respectivamente.

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Señor presidente de la Asamblea General, don Juan C. Raffo ...

El Consejo Nacional de Gobierno, en sesión de hoy, consideró los graves hechos notorios ocurridos en la Administración General de las Usinas y los Teléfonos del Estado, cuyo personal, después de anuncios en la prensa, realizó su amenaza de suprimir el servicio de suministro de energía eléctrica a la población, con excepción de hospitales, sanatorios, etc. Impidió, también, el uso de las comunicaciones telefónicas, incluso por sus líneas internacionales.

Dicha Administración constituye, incuestionablemente, el servicio más esencial para la vida económica, social e institucional del país, por lo cual puede decirse que en el día de hoy, nuestra sociedad, en tales órdenes, ha quedado cautiva de un órgano sindical extraño a los poderes constitucionales, como si hubiera vivido bajo un gobierno de ocupación.

El hecho ofrece caracteres más graves porque esa violenta anomalía ha ocurrido por voluntad de funcionarios públicos, que han desplazado a sus propios jerarcas sustituyéndolos por sí y ante sí, en la ejecución del servicio. Estamos, pues, frente a una máquina gremial que ha llegado a adueñarse por la fuerza de la dirección del Instituto al que sus componentes están en el deber de servir, y lo ha hecho con el fin de obtener por tal coacción una mejora de su paga.

No es preciso demostrar la magnitud de esa usurpación a la luz de los intereses generales invocados y, por tanto, lo que representa como grave factor de conmoción social. Para el Poder Ejecutivo, como para la opinión, la significación y alcance de tal factor no queda limitado al término de duración que sus ejecutores le han fijado. El país ha asistido a la actuación de propósitos emanados de una organización permanente, cuya actitud de disolución del orden público no se agota con el episodio, pues si se ha puesto en juego su actividad cuando se ha entendido útil en materia de presupuesto del Este —y el proceso consiguiente, a ese respecto, no ha terminado— nuestra sociedad queda sometida a alarma permanente ante la posibilidad de repetición de la misma desventura; y el Poder Ejecutivo no se excede, seguramente, afirmando que estas expresiones interpretan el sentimiento indignado de nuestra población ante el atropello consumado y sus proyecciones posibles como método de acción.

Conceptúa, pues, este Consejo, que procede adoptar medidas defensivas de la sociedad y del régimen institucional; y, a ese fin, ha acordado las disposiciones del Decreto adjunto.

El artículo 27 del Decreto-Ley 10.388, de 13 de febrero de 1943, dispone que "los funcionarios públicos pueden constituir asociaciones para la defensa de sus intereses profesionales, pero dichas asociaciones serán consideradas ilícitas desde que pretendan ejercer cualquier forma de coacción sobre los órganos del Estado, al efecto de la consecución de sus fines". En tal previsión encuadra típicamente el sindicato de donde han emanado la preparación y ejecución de aquellos hechos.

Pero será forzoso, a la vez, adoptar todas las otras medidas de pronta seguridad que permitan al poder público esclarecer tales hechos y las responsabilidades consiguientes, mediante las investigaciones respectivas que podrán requerir providencias que afecten derechos individuales, como podrán afectarlos también, las de orden defensivo que sea preciso disponer y que sean indispensables, según resulte del examen de las actuaciones de tal asociación.

Se considera necesario suprimir o reducir temporariamente, mientras no desaparezcan los índices subversivos comentados, el derecho de reunión en cuanto se relacione con hechos como el apuntado o su reiteración. El Poder Ejecutivo ha dispuesto, también, tomar posesión del Ente, hasta la debida regularización del servicio, y con acuerdo del Directorio de aquella Administración.

De conformidad con lo previsto por el artículo 168, inciso 17 de la Constitución, el Consejo Nacional de Gobierno, tiene el honor de dar cuenta a la Asamblea General de cuanto antecede y de lo dispuesto en el Decreto invocado que acompaña.

Saludo al señor presidente con mi más alta consideración.

Por el Consejo: **Martín R. Echegoyen, Pedro P. Berro, Cipriano Olivera, Manuel Sánchez Morales.**

EL DECRETO

Montevideo, 12 de agosto de 1959.

VISTO: la ocupación y suspensión de los servicios de energía eléctrica y teléfonos, esenciales para la vida del país, que han creado una verdadera conmoción pública;

POR LOS FUNDAMENTOS: expresados en el Mensaje remitido con fecha de hoy a la Asamblea General;

ATENTO: a lo previsto por el artículo 168, inciso 17 de la Constitución de la República;

EL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO
DECRETA:

Artículo 1º.— Autorizar la ocupación de la Administración General de las Usinas Eléctricas y Teléfonos del Estado, y restablecer los servicios a su cargo con los elementos de las fuerzas armadas y otros que se estimaren convenientes.

Artículo 2º.— Ejercer respecto de la Agrupación "UTE", las facultades previstas por la ley número 9.936, de 18 de julio de 1940 y decreto-ley número 10.388, de 13 de febrero de 1943.

Artículo 3º.— Prohibir las reuniones de la Agrupación gremial mencionada en el artículo anterior, así como aquellas que pudieran estar relacionadas, directa o indirectamente, con la misma.

Artículo 4º.— Aplicar en la medida pertinente el artículo 168, numeral 17, parágrafo 2º de la Constitución de la República, y en su caso, el artículo 5º de la Ley número 9.604, de 13 de octubre de 1936.

Artículo 5º.— Cometer a los Ministerios del Interior y de Defensa Nacional el cumplimiento de este Decreto.

Artículo 6º.— Dese cuenta a la Asamblea General, comuníquese, publíquese e insértese.

Por el Consejo. Firmado: **Echegoyen, Pedro P. Berro, Cipriano Olivera,**

El Plata.— 13/8/59.

RONTA SEGURIDAD
CIONARIOS DE UTE

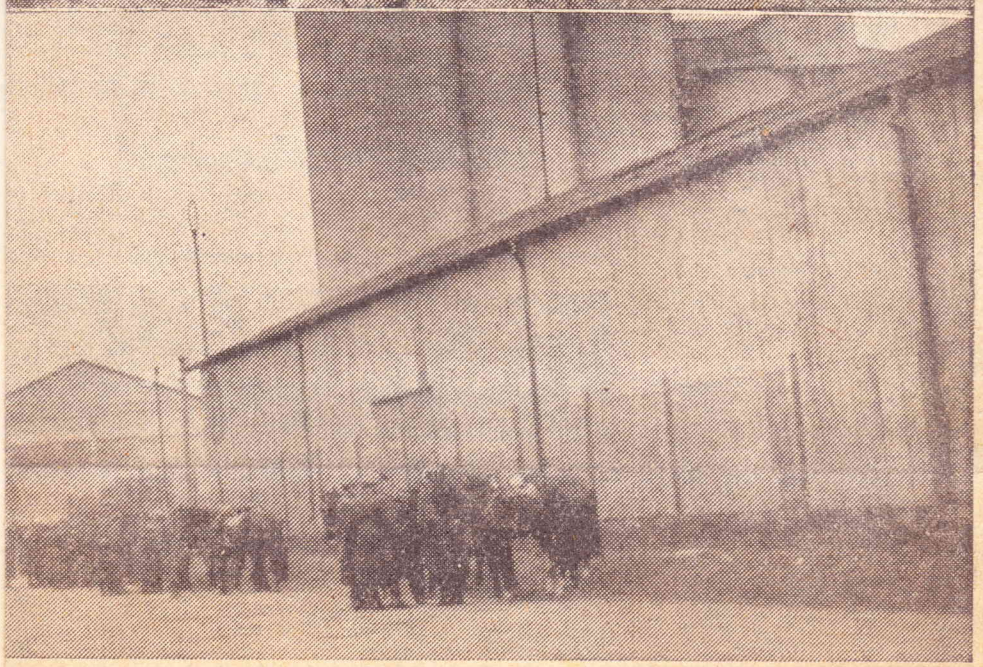

ñana en las inmedia ciones de las Centrales Batlle y Ordóñez y Calcagno. Puede verse en ficios desde donde se suministra actualmente energía eléctrica a todo el país

El Plata.— 13/8/59

EL GOBIERNO ADOPTO MEDID
FRENTE A LA ACTITUD DE L

Las Centrales Térmicas Están Rodeadas por el Ejército y la Policía

La hora X fijada por el Colegio de Delegados y la Mesa Directiva de la Agrupación de Funcionarios de la U.T.E. que estuvo en la madrugada de ayer, cuando a las 4 y 33, procedieron al corte de energía eléctrica en la Central "Calcagno" y entraron a trabajar con menor potencial la Central Termo Eléctrica "José Batlle y Ordóñez" comenzó el anunciado paro. En tales circunstancias en esta última Usina empezaron a entrar los funcionarios de los cuatro turnos y, poco a poco, en las distintas oficinas de U.T.E. tanto de la capital como del resto de la República, comenzaron a ser ocupadas por el personal. Se interrumpieron los servicios imprescindibles de luz y teléfonos, salvo los correspondientes a Hospitales, Sanatorios, O.S.E., Conaprole, Filtro, Cuerpo de Bomberos, Jefatura de Policía y algunos oficinas públicas.

La ciudad vivió un clima insólito, dado que por primera vez en la historia de nuestro país, se registró un hecho anormal de tal naturaleza, que hacia pensar en una conmoción interna

Tuvimos oportunidad de realizar una gira en torno a los distintos edificios de U.T.E. y pudimos comprobar como la Central "Calcagno" permanecia cerrada y como si dentro de ella no hubiera ningún funcionario, en cambio, en el Palacio de la Luz, unas mil personas permanecieron dentro del local, mientras que la fuerza pública, policía, guardia Republicana y tropas del ejército armadas en guerra, permanecian apostadas por los alrededores, con la consigna de guardar el orden. Los cuatro Inspectores Generales de la Jefatura de Policía de Montevideo, se mantenían a su vez, en lugares estratégicos, con autoridades superiores de las distintas seccionales.

Alrededor de la hora 8.30 de ayer, el Jefe de Policía Cnel. Aguerrondo llegó al Palacio de la Luz acompañado por el Presidente del Directorio de U.T.E., Ing. Fonseca, y en la calle conversaron con el Ing. Hugo Giavi, que se encontraba en la Central "Batlle y Ordóñez" y éste les comunicó que, salvo la anormalidad del hecho que se vivía, no se había registrado ningún incidente.

Cerca del mediodía, los funcionarios que debían entrar a cumplir sus tareas y que querían entrar al Palacio de la Luz, entre otros establecimientos, fueron impedidos por el cordón de la fuerza pública. De igual manera, se tomaba nota de quienes eran las personas que abandonaron en algunas circunstancias dichos locales.

EL DIRECTORIO DE U.T.E. REUNIDO

Mientras se sucedían los acontecimientos que hemos detallado en relación con el paro que afectaba el suministro de energía eléctrica y servicios telefónicos próximo al mediodía el Directorio de U.T.E. fue convocado para una reunión extraordinaria en la residencia particular del Presidente del organismo, Ing. Fonseca.

Por espacio de varias horas se extendieron las deliberaciones, las cuales seguramente tuvieron como único y exclusivo tema la consideración de la situación planteada al organismo con motivo del paro iniciado por el personal. Pese a las reiteradas tentativas realizadas por nuestros cronistas, a fin de conocer algún detalle de la citada reunión, no fue posible obtener información relacionada con lo tratado en el transcurso de la misma, ni tampoco con las decisiones o medidas que pudieron haber sido adoptadas, en virtu dde no haber trascendido ni aún en forma extraoficial, la palabra de ninguno de los miembros del Directorio.

LA ACTIVIDAD EN EL CONSEJO DE GOBIERNO

Mientras se desarrollaban los sucesos, desde la hora 16 la mayoría del Consejo Nacional de Gobierno efectuaba una reunión con los miembros de la Comisión Coordinadora del Partido Nacional, la mayoría del Directorio de U.T.E., presidentes de otros organismos autónomos y subsecretarios, con el fin de considerar la grave situación surgida a raiz de la suspensión de los servicios de energía eléctrica y teléfonos.

Luego de la hora 18.15, y posteriormente a la llegada de los Consejeros Sres. Arroyo Torres, Rodríguez Correa y César Batlle Pacheco, aún ausentes hasta ese momento, se entró a sesionar en pleno, en forma secreta y sin la presencia de los taquígrafos, para considerar como punto único y urgente el problema de U.T.E.

En tanto se desarrollaba esta sesión extraordinaria del Consejo, en las antesalas se notaba la presencia de varios legisladores nacionalistas y algunos jefes militares, que cambiaban entre sí opiniones respecto a la actual situación derivada del paro.

En conversación mantenida con el Consejero Dr. Zabalza, y confirmando lo que en su oportunidad manifestara el Ministro del Interior Dr.

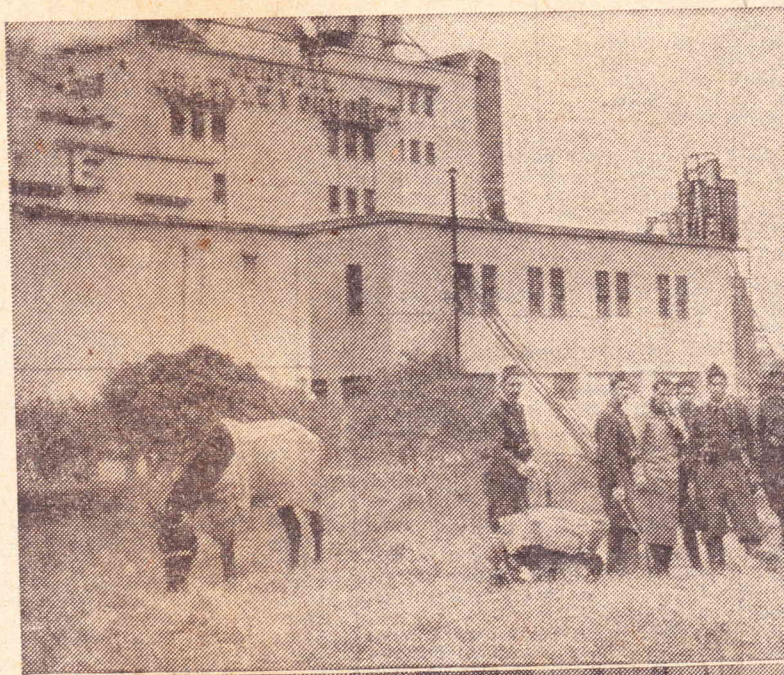

POLICIA Y EJERCITO, RODEAN LAS DEPENDENCIAS DE U.T.E. — las mismas, a fuerzas del Ejército Nacional, y policiales, custodiando de

Central Termo Eléctrica "José Batlle y Ordóñez" comenzó el anunciado paro. En tales circunstancias en esta última Usina empezaron a entrar los funcionarios de los cuatro turnos y, poco a poco, en las distintas oficinas de U.T.E. tanto de la capital como del resto de la República, comenzaron a ser ocupadas por el personal. Se interrumpieron los servicios imprescindibles de luz y teléfonos, salvo los correspondientes a Hospitales, Sanatorios, O.S.E., Conaprole, Filtro, Cuerpo de Bomberos, Jefatura de Policía y algunos oficinas públicas.

La ciudad vivió un clima insólito, dado que por primera vez en la historia de nuestro país, se registró un hecho anormal de tal naturaleza, que hacía pensar en una conmoción interna

Tuvimos oportunidad de realizar una gira en torno a los distintos edificios de U.T.E. y pudimos comprobar como la Central "Calcagno" permanecía cerrada y como si dentro de ella no hubiera ningún funcionario, en cambio, en el Palacio de la Luz, unas mil personas permanecieron dentro del local, mientras que la fuerza pública, policía, guardia Republicana y tropas del ejército armadas en guerra, permanecían apostadas por los alrededores, con la consigna de guardar el orden. Los cuatro Inspectores Generales de la Jefatura de Policía de Montevideo, se mantenían a su vez, en lugares estratégicos, con autoridades superiores de las distintas seccionales.

Alrededor de la hora 8.30 de ayer, el Jefe de Policía Cnel. Aguerrondo llegó al Palacio de la Luz acompañado por el Presidente del Directorio de U.T.E., Ing. Fonseca, y en la calle conversaron con el Ing. Hugo Giavi, que se encontraba en la Central "Batlle y Ordóñez" y éste les comunicó que, salvo la anormalidad del hecho que se vivía, no se había registrado ningún incidente.

Cerca del mediodía, los funcionarios que debían entrar a cumplir sus tareas y que querían entrar al Palacio de la Luz, entre otros establecimientos, fueron impedidos por el cordón de la fuerza pública. De igual manera, se tomaba nota de quienes eran las personas que abandonaron en algunas circunstancias dichos locales.

EL DIRECTORIO DE U.T.E. REUNIDO

Mientras se sucedían los acontecimientos que hemos detallado en relación con el paro que afectaba el suministro de energía eléctrica y servicios telefónicos próximo al mediodía el Directorio de U.T.E. fue convocado para una reunión extraordinaria en la residencia particular del Presidente del organismo, Ing. Fonseca.

Por espacio de varias horas se extendieron las deliberaciones, las cuales seguramente tuvieron como único y exclusivo tema la consideración de la situación planteada al organismo con motivo del paro iniciado por el personal. Pese a las reiteradas tentativas realizadas por nuestros cronistas, a fin de conocer algún detalle de la citada reunión, no fue posible obtener información relacionada con lo tratado en el transcurso de la misma, ni tampoco con las decisiones o medidas que pudieron haber sido adoptadas, en virtu dde no haber trascendido ni aún en forma extraoficial, la palabra de ninguno de los miembros del Directorio.

LA ACTIVIDAD EN EL CONSEJO DE GOBIERNO

Mientras se desarrollaban los sucesos, desde la hora 16 la mayoría del Consejo Nacional de Gobierno efectuaba una reunión con los miembros de la Comisión Coordinadora del Partido Nacional, la mayoría del Directorio de U.T.E., presidentes de otros organismos autónomos y subsecretarios, con el fin de considerar la grave situación surgida a raíz de la suspensión de los servicios de energía eléctrica y teléfonos.

Luego de la hora 18.15, y posteriormente a la llegada de los Consejeros Sres. Arroyo Torres, Rodríguez Correa y César Batlle Pacheco, aún ausentes hasta ese momento, se entró a sesionar en pleno, en forma secreta y sin la presencia de los taquígrafos, para considerar como punto único y urgente el problema de U.T.E.

En tanto se desarrollaba esta sesión extraordinaria del Consejo, en las antesalas se notaba la presencia de varios legisladores nacionalistas y algunos jefes militares, que cambiaban entre sí opiniones respecto a la actual situación derivada del paro.

En conversación mantenida con el Consejero Dr. Zabalza, y confirmando lo que en su oportunidad manifestara el Ministro del Interior Dr. Berro, señaló que era evidente que para la presente situación tomaría intervención la Justicia, por intermedio del Juez de Instrucción de 6º Turno Dr. Enrique Frigerio. Agregó que a ese efecto serían citados a declarar los Directores de U.T.E. y los dirigentes de A.U.T.E., para adoptar posteriormente las medidas del caso de acuerdo a las resultancias pertinentes.

SE APLICARAN MEDIDAS DE PRONTA SEGURIDAD

Ya pasada la hora 21 de ayer finalizaba luego la sesión extraordinaria que estuvo efectuando el Consejo Nacional de Gobierno, y el Jefe de la Oficina de Prensa, Sr. Campos, mediante una reunión informal que realizó con los periodistas presentes, se limitaba a informar en forma muy escueta que el Poder Ejecutivo, luego de considerar extensamente el problema derivado con el paro efectuado por el funcionariado de U.T.E., había resuelto fijar un cuarto intermedio hasta la hora 17 de hoy.

Posteriormente, sin embargo, el Consejo Nacional volvió a ser convocado para seguir tratando la grave situación, culminando las deliberaciones del cuerpo con la resolución de aplicar en lo pertinente las medidas de pronta seguridad, dando cuenta de dicha medida a la Asamblea General, mediante el texto del mensaje que en otro lugar de esta crónica se publica. Correlativamente a esta decisión final, el Poder Legislativo se aprestaba en horas de la madrugada de hoy a considerar dicho mensaje.

Siendo la hora 1 y 30 fue convocada la Asamblea General para la consideración del mensaje del Poder Ejecutivo, por el cual se daba cuenta de la adopción de las medidas de pronta seguridad. Presidió el acto el Sr. Raffo Frávega, y la Mesa, dando cuenta previamente de que no había el quórum requerido para sesionar, comenzó de inmediato la lectura del Mensaje-Proyecto de Ley.

REUNION EN LA JEFATURA DE POLICIA

Correlativamente con la marcha de los acontecimientos actuales, en la madrugada de hoy, próximo a la hora 3, en la Jefatura de Policía se hallaban reunidos los Ministros del Interior y Defensa Nacional, Inspectores de las tres armas, Ejército, Marina y la Fuerza Aérea, conjuntamente con el Jefe de Policía de Montevideo y el Director de Seguridad. En dicha reunión también se hallaban el Presidente del Directorio de U.T.E. y el Ing. Alquier, Gerente de la División Teléfonos.

No fue dable obtener información de clase alguna respecto a lo tratado en esta reunión, por parte de ninguna de las personalidades presentes, ni aún en el momento en que los periodistas abordaban al Ing. Alquier, cuando hacía abandono del local de la Jefatura, terminadas las conversaciones que habían tenido lugar. El citado funcionario de U.T.E. explicó brevemente a los cronistas que el tenor de lo tratado en la reunión era de carácter secreto, lo cual le eximía de adelantar cualquier información.

Instantes posteriores a estas conversaciones, se había podido entrevistar al Cnel. Aguerrondo y al Sr. Esteva Gomensoro, quienes también concretaron sus manifestaciones en el sentido de que el instituto policial estaba a la orden de lo que pudieran resolver los poderes públicos, explicando que hasta el momento la policía había concretado su acción en tareas puramente específicas a su función, tales como las del mantenimiento del orden y la vigilancia de los lugares adyacentes a la Central Batlle, Palacio de la Luz y Central Calcagno.

En forma extraoficia pudo trascender que luego de la mencionada reunión que tuvo lugar en el local de la Jefatura, los participantes a la misma se dirigían al Palacio Legislativo, realizando

POLICIA Y EJERCITO, RODEAN LAS DEPENDENCIA
las mismas, a fuerzas del Ejército Nacional, y policiales,

EDIDAS DE PRONTA SEGURIDAD
DE LOS FUNCIONARIOS DE UTE

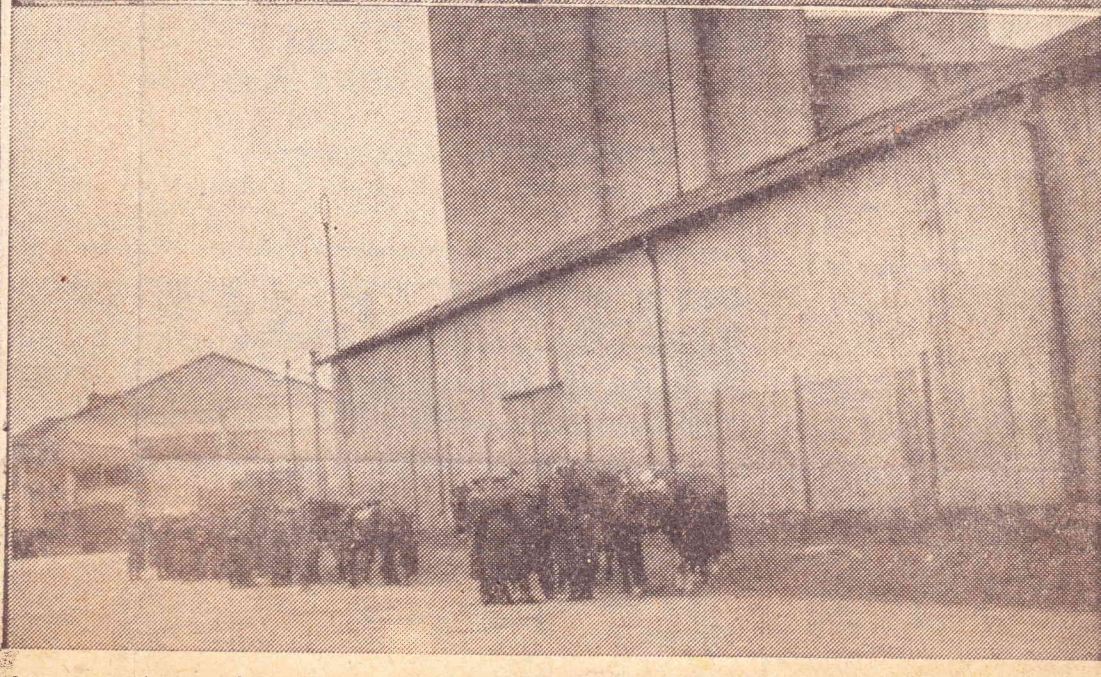

AS DE U.T.E. — Las notas gráficas fueron captadas esta mañana en las inmediaciones de las Centrales Batlle y Ordóñez y Calcagno. Puede verse en
, custodiando desde distintos puntos, aquellos importantes edificios desde donde se suministra actualmente energía eléctrica a todo el país

El Plata.— 13/8/52.

El Presidente de UTE Formula Declaraciones Para Nuestro Diario

"HABIAMOS LOGRADO UN ACUERDO, CUANDO LOS DELEGADOS GREMIALES DECIDIERON IR AL PARO"

LAS TARIFAS HUBIERAN SIDO INTOLERABLES PARA LA POBLACION, nos dijo esta mañana el ingeniero Rodolfo Fonseca, Presidente de UTE, quien aparece en la nota gráfica formulando declaraciones para EL PLATA

Entrevistamos esta mañana al Ingeniero Rodolfo L. Fonseca, Presidente de U.T.E.

Se había retirado a su domicilio, a las 5 de la mañana, y a las 10 y 30 ya estaba en pié, listo para concurrir a la Casa de Gobierno, donde tenía una reunión con los Consejeros Nacionales.

Llegamos a su casa en el momento preciso que salía de ella para dirigirse a la reunión referida, pero igualmente tuvo unos minutos para hacer estas declaraciones para EL PLATA.

"No comprendo —dijo—, cómo la Agrupación Gremial de Obreros y Empleados de la U.T.E. puede haber querido salir del cauce de la Ley, cuando todas las conversaciones mantenidas desde antes de entrar yo al Directorio de U.T.E., marchaban perfectamente y se había dispuesto un aumento del 43 % del total del presupuesto.

"El aumento sobre el que se estaba conversando y sobre el que había casi acuerdo, llegó a ser del orden de los 32 millones de pesos.

"Es verdad —agregó el Sr. Presidente—, que la Agrupación pretendía 54 millones, pero eso, que equivaldría al 72 %, no lo hubiera podido soportar de ninguna manera, la situación actual del Instituto, en un año de tantas desgracias como el que corre, con sus crisis y sus siniestros y desastres recientes.

"De haberse llegado a ello, entonces las tarifas que hubiéramos debido implantar, hubieran sido intolerables para toda la población.

"Quiero destacar aún —nos dice el Ing. Fonseca—, que habíamos

El Presidente de UTE Formula Declaraciones Para Nuestro Diario

"HABIAMOS LOGRADO UN ACUERDO, CUANDO LOS DELEGADOS GREMIALES DECIDIERON IR AL PARO"

LAS TARIFAS HUBIERAN SIDO INTOLERABLES PARA LA POBLACION, nos dijo esta mañana el ingeniero Rodolfo Fonseca, Presidente de UTE, quien aparece en la nota gráfica formulando declaraciones para EL PLATA

Entrevistamos esta mañana al Ingeniero Rodolfo L. Fonseca, Presidente de U.T.E.

Se había retirado a su domicilio, a las 5 de la mañana, y a las 10 y 30 ya estaba en pié, listo para concurrir a la Casa de Gobierno, donde tenía una reunión con los Consejeros Nacionales.

Llegamos a su casa en el momento preciso que salía de ella para dirigirse a la reunión referida, pero igualmente tuvo unos minutos para hacer estas declaraciones para EL PLATA.

"No comprendo —dijo—, cómo la Agrupación Gremial de Obreros y Empleados de la U.T.E. puede haber querido salir del cauce de la Ley, cuando todas las conversaciones mantenidas desde antes de entrar yo al Directorio de U.T.E., marchaban perfectamente y se había dispuesto un aumento del 43 % del total del presupuesto.

"El aumento sobre el que se estaba conversando y sobre el que había casi acuerdo, llegó a ser del orden de los 32 millones de pesos.

"Es verdad —agregó el Sr. Presidente—, que la Agrupación pretendía 54 millones, pero eso, que equivaldría al 72 %, no lo hubiera podido soportar de ninguna manera, la situación actual del Instituto, en un año de tantas desgracias como el que corre, con sus crisis y sus siniestros y desastres recientes.

"De haberse llegado a ello, entonces las tarifas que hubiéramos debido implantar, hubieran sido intolerables para toda la población.

"Quiero destacar aún —nos dice el Ing. Fonseca—, que habíamos llegado a acuerdos sobre todos los puntos, cuando bruscamente, los delegados gremiales contestaron con una rotunda negativa.

"Ayer, deplorablemente, para la historia social del país, las centrales térmicas y telefónicas (servicios públicos de primera necesidad), fueron comandadas por pequeños grupos de delegados y dirigentes gremiales".

La premura del ingeniero por acudir a la cita, no le permitió agregar nada más, aún cuando manifestó que mucho más debía conversar sobre este deplorable hecho, y a una pregunta nuestra sobre algunas versiones de que esta tarde dirigentes de la Agrupación U.T.E. mantendrían una entrevista con el Directorio del Instituto, negó que ello se hubiera dispuesto, aún cuando no descartó la posibilidad de que se solicitara por parte de aquéllos, alguna audiencia.

Para terminar, le preguntamos al Presidente de U.T.E., sobre cuáles son ahora las perspectivas, a lo que nos contestó: "Ahora, después de este hecho anormal e ilegal, que ha causado tanto perjuicio al país, todo quedó anulado y habría que comenzar desde el principio".

El Plata

13 de agosto de 1959.

FRENTE A LA INAUDITA SUBVERSION

Repetidas veces, durante la Presidencia y el Consejo de Gobierno, surgidos de los comicios anteriores, dijimos, emitiendo un juicio condenatorio, que la burocracia oficial vivía en permanente asonada.

Este delito, es según definición incontestable, la pretensión de obtener o contrariar resoluciones de las autoridades constituidas, mediante actos de coacción moral y material, y en eso han estado durante el período mencionado muchos funcionarios de la Administración centralizada y descentralizada, transformando el derecho de petición que la Constitución consagra, en el de exigir e imponer, bajo apercibimiento de medidas atentatorias y presentándose los subalternos como supremos jerarcas de los servicios interrumpidos, a lo que se suma la negativa de advertir al público con exactitud el comienzo y la duración de las arbitrarias medidas, y hasta la declaración jactanciosa de que bastaría que penetrasen en locales de l UTE algunos elementos de afuera, para que los ocupantes "de casa" se retiraran, con todo lo cual este paro importó el mayor atentado contra la tranquilidad, el orden, la salud y la seguridad de la población.

No es bastante para modificar ni atenuar ese juicio, sobre la gravedad de la subversión y el lujo de menosprecio respecto del pueblo y el gobierno, el fondo de justicia de la reivindicación invocada.

Si hay empleados en la UTE mal remunerados, la reparación se debía efectuar teniendo muy en cuenta la grave situación económico financiera y no admitiendo el gasto varias veces millonario, masivamente, como se dice hoy o sea como habla el pueblo; al barrer, mejorando a quienes lo merecen y a quienes no es de justicia la mejora, y se debe tener en cuenta, además, que la posición de los empleados públicos no es contractual sino que surge de la Constitución y de la Ley, por lo cual no cabe invocar contra ellas, derechos ni legítimos intereses que pretendan imponerse sobre las mismas.

En cuanto a la actitud del Gobierno, no basta, según creemos, para juzgarla, el mensaje sobre medidas prontas de seguridad.

Todo juicio al respecto debe necesariamente depender de la forma en que tales medidas se apliquen, a los efectos de imponer el estricto acatamiento a las leyes y asegurar el mantenimiento de servicio público tan indispensable como el de la energía eléctrica.

Propuesta informal del Directorio de UTE, rechazada por el funcionariado del Ente

★ EFECTUARON ENTREVISTAS

☆ *Insisten en el corte*

★ CERRARON NEGOCIACIONES

El personal de UTE, que ayer rechazó una proposición del Directorio del Ente para resolver el conflicto, debido a que la misma no correspondía a sus aspiraciones —según se informó—, mantiene su decisión de interrumpir, en cualquier momento, los servicios de electricidad y teléfonos. A todo esto, el Consejo Nacional de Gobierno, que ayer no trató el asunto, —nada dice la versión oficial de la sesión—, ha tomado reservadamente diversas providencias para asegurar el mantenimiento de los servicios, mediante intervención militar.

En la Agrupación U.T.E.

El Palacio de la Luz, y la sede de la Agrupación UTE en la Avda. Agraciada son, desde hace algunos días, los puntos en que se concentra la atención pública, con motivo de los últimos acontecimientos de notoriedad. Desde la media tarde de ayer, en esta última, se concentró gran número de funcionarios del Ente en espera de las últimas novedades. El cronista de EL BIEN PUBLICO, que allí se hizo presente, pudo apreciar que subsistía el clima decidido y agitado al igual que en días anteriores, totalmente favorable a la inmediata aplicación de las medidas ya adoptadas, vale decir, el paro total por veinticuatro horas.

Ayer, a las 20 horas, volvió a reunirse el Colegio de Delegados en sesión pública, para escuchar el informe de la Mesa del mismo que, tras de haber entrevistado a la mayoría del Directorio de UTE se había reunido en forma secreta pasadas las 19 horas.

Miembros del personal ocupaban totalmente el salón, manteniéndose muchos de pie en los pasillos.

Propuestas

Dada la sesión, las autoridades del Colegio de Delegados, informaron de sus gestiones en la siguiente forma: Como se recordará —se dijo—, el lunes por la noche, el Consejo Nacional de Gobierno, reunido extraordinariamente anunció que tomaría severas medidas en caso de llevarse a cabo el paro anunciado. Si bien las autoridades de la Agrupación habían resuelto dar por finalizadas todas las tratativas, entendiendo que ya se habían realizado en demasía, en el día de hoy (se refería a ayer martes) fueron citadas nuevamente por la mayoría del Directorio de UTE. Concurrió una delegación de directivos de AUTE, que mantuvo dos prolongadas entrevistas: una de 9 a 13 horas y otra de 16 a 19 hs. aproximadamente.

En la primera de ellas —siempre de acuerdo al informe brindado ayer— la mayoría del Directorio de UTE habría ofrecido informalmente un monto total de 28 millones de pesos, para financiar los aumentos solicitados, no siendo aceptada por los delegados tal proposición. En la entrevista de la tarde la suma se habría aumentado a 32 millones, siempre con carácter de propuesta informal, mientras no levantara el personal la amenaza de corte. No habría retroactividad (los funcionarios piden retroactividad al 1º de enero de 1959), y los aumentos, que serían financiados con la suba de las tarifas eléctricas y telefónicas, entrarían a regir desde el 1º de noviembre próximo. Seguidamente los Directivos de AUTE informaron a los presentes que habían resuelto no aceptar tampoco la segunda proposición por considerar que no se ajusta a lo solicitado por el gremio.

Una cerrada salva de aplausos y gritos de aprobación, rubricó esta noticia. Hablaron varios; uno de ellos dijo que el Directorio de UTE reconocía todas las deudas anteriores, de diversa índole, menos la contraída con el personal, ya que se les adeuda un aumento de $ 37 decretado en 1957 que debía entrar en vigencia a principios de año. Tras un breve debate, en un clima tenso, se resolvió rechazar la propuesta de la mayoría del Directorio de UTE y comunicarle en la noche la resolución. Queda, por tanto, en pie la resolución de corte total que podrá llevarse a cabo en cualquier momento, cuando lo disponga una Comisión Secreta designada al efecto.

Cálculo

Como se recordará, el monto de la suma solicitada por el funcionariado para financiar sus aumentos y la retroactividad al 1º de enero del corriente año, es de 54 millones aproximadamente.

La última propuesta del Directorio, que fue rechazada, ofreciendo 32 millones, representaría un aumento bruto de alrededor de $ 200 por empleado, estimándose que en la realidad sería bastante inferior a dicha suma, ya que los aumentos son escalonados, teniéndose en cuenta categoría, antiguedad, etc., incluyendo también los aportes por leyes sociales, tanto patronal como obrero.

La financiación de cualquier aumento que se realizara, se basaría en lo recaudado por concepto de nuevas tarifas, que al parecer entrarán a regir el próximo 1º de noviembre y cuyo porcentaje de aumento —que EL BIEN PUBLICO anunció en forma exclusiva— superaría en total el 100 o|o sobre las que rigen actualmente, y representaría más de 160 millones de pesos.

De modo que los funcionarios de UTE permanecen aferrados a su posición exigiendo que se contemple la totalidad de sus exigencias. En la reunión de ayer en la Agrupación, a la que anteriormente hicimos referencia, las autoridades del Colegio de Delegados pidieron la máxima corrección al funcionariado para dar, dijeron, un ejemplo de gremialismo. Alguien acotó: "No se nos consulta para aumentar diariamente el costo de la vida; nosotros no les ponemos el puñal en el pecho, damos toda clase de facilidades para que se nos otorgue lo que solicitamos, pero tenemos derecho a que se contemplen nuestras aspiraciones que son moderadas".

Expectativa

La situación, pues, se halla planteada en los siguientes términos:

El funcionariado de UTE permanece firme en su posición, pudiendo realizar el corte total de los servicios eléctricos y telefónicos por 24 horas, en cualquier momento y sin que medie aviso previo. Serán mantenidos los servicios esenciales (hospitales, sanatorios, comisarías, etc.) siempre que el personal de UTE pueda manipular libremente las instalaciones, vale decir, que de ocuparse militarmente el Organismo, se retirará el personal abandonando todos los servicios.

Por otra parte, el Consejo Nacional de Gobierno ha dispuesto adoptar las más severas medidas

EL Debate.- 12/8/79.

LOS FUNCIONARI
ANOCHE LAS PRO

Instancias decisivas se cumplieron ayer en torno al planteamiento perentorio formulado por los funcionarios de la UTE. En efecto, las negociaciones fueron intensas en las últimas 24 horas y si bien se ha mantenido la mayor reserva con respecto a las mismas, cabe destacar que de acuerdo a lo trascendido no se habrían logrado progresos en lo que tiene relación con la posición de los funcionarios que en las últimas horas de ayer, habían entrado a considerar fórmulas conciliatorias, propuestas por la mayoría del Directorio que contemplara las aspiraciones gremiales. Informábamos en nuestra edición de ayer, que en la reunión celebrada por el Consejo Nacional de Gobierno si bien no había trascendido lo acordado, evidentemente quedaba patentizado que el Poder Ejecutivo estaba y está dispuesto a tomar las medidas conducentes a asegurar la continudad de los servicios para defender a la población y evitar la situación que provocaría finalmente la decisión de los funcionarios de la UTE de llegar a concretar las amenazas de paralizar servicios considerados vitales para el pas.

Se han Tomado
Servicios Vitales

Paralelamente a esta reunió
liberando sobre el problema el
de la Agrupación Ute. El asunto
tenso y ya sobre la madrugada
ción dio a conocer un comunicad
anunciado paro por espacio de
decretado por la Asamblea del 7
aseguraban los servicios esencia
natorios, casa cuna, etc.—, siem
de UTE pudiera manipular libre
nes. Señalaba además que el Col
admitiría represalias de ninguna
sus dirigentes o cualquier perso

LAS ENTREVISTAS

La mayoría del Directorio de

IONARIOS DE UTE RECHAZARON AS PROPUESTAS DEL DIRECTORIO

Se han Tomado Todas las Providencias Para Mantener Servicios Vitales si es que Decretan el Anunciado Paro

Paralelamente a esta reunión, se encontraba deliberando sobre el problema el Colegio de Delegados de la Agrupación Ute. El asunto fue debatido in-extenso y ya sobre la madrugada de ayer, la Agrupación dio a conocer un comunicado informando que el anunciado paro por espacio de 24 horas, haba sido decretado por la Asamblea del 7 de junio ppdo. y se aseguraban los servicios esenciales —hospitales, sanatorios, casa cuna, etc.—, siempre que el personal de UTE pudiera manipular libremente las instalaciones. Señalaba además que el Colegio de Delegados no admitiría represalias de ninguna clase contra AUTE, sus dirigentes o cualquier personal de UTE.

LAS ENTREVISTAS DE AYER

La mayoría del Directorio de UTE se puede decir que agotó todos los recursos en su afán por conjurar la grave situación provocada por los funcionarios, y es así como en horas de la mañana de ayer y posteriormente por la tarde se realizaron prolongadas entrevistas y pareció que la posición comprensiva de los directores nacionalistas, —que habían allanado muchas de las dificultades existentes— permitiría solucionar el diferendo. Como prueba evidente de ello cabe destacar que el Colegio de Delegados que no se debía reunir, ya que aparentemente todo había quedado centralizado en l aórbita de la comisión encargada de decretar fecha y hora del paro, fue citado urgentemente para las 17 y 30, a efectos de considerar otra propuesta, que según datos que pudimos recoger, se aproximaría a lo solicitado. No obstante ello, esta nueva alternativa de arreglo, escolló en la irreductible posición de aquellos que gobiernan los destinos de la Agrupación UTE, pues en la mencionada reunión se rechazaron de plano las ofertas, comunicándose momentos después esta decisión al señor Presidente de UTE Ing. Rodolfo Fonseca.

INQUIETUD Y NERVIOSISMO

Hemos expuesto los hechos con total objetividad y es evidente que del análisis de los mismos, surge una situación de nerviosismo e inquietud, en virtud de que si bien está pendiente la realización del paro, la gremal no ha indicado ni fecha ni hora, mateniéndose en estricta reserva, aunque no existirían dudas con respecto a su realización, ya que en cualquier momento podra ser decretado. De cualquier manera las autoridades han tomado todas las providencias del caso. Sólo cabe hacer un llamado a la cordura a todo el funcionariado, pues la medida de paralizar servicios fundamentales para el normal desenvolvimiento del país, sería inaudita y podría provocar consecuencias imprevisibles para sus autores.

La Tribuna.— 12/8/59.

Más de un Año Dura el Conflicto de UTE

Tribuna 12/8

Estamos en vísperas de un nuevo conflicto en U.T.E. Por lo menos existe amenaza del personal y contrarréplica del Ejecutivo. Entre ambas, el interés y la preocupación de todos porque la situación —que lleva más de un año de planteada— se normalice. Esa situación viene de atrás como el lector podrá comprobarlo.

—El 9 de abril, la organización gremial de U.T.E. "considerando que el alza del costo de la vida habría sobrepasado en mucho las retribuciones de los trabajadores" del Ente, designó una comisión de técnicos del organismo para que proyectase un plan de mejoras "presupuestales, sociales y de servicio".

—El 26 de setiembre de 1958 los empleados y obreros de U.T.E. elevaron a su Directorio el proyecto que había redactado la Comisión.

—El 22 de octubre, reiteraron al Directorio la solicitud de mejoras, que proponían fueran puestas en ejecución el 1º de diciembre de ese año.

—El Directorio no le dió curso a la petición, por entender que estaba en oposición con el Art. 229 de la Constitución que establece la prohibición de votar aumentos "en los doce meses anteriores a la fecha de las elecciones ordinarias".

—El 13 de noviembre los empleados del Ente conminaron mediante "remitido" a su Directorio dándole "un plazo hasta el 10 de diciembre próximo, para que estudie y apruebe nuestro proyecto de mejoras presupuestales, sociales y de servicio". Amenazaban por anticipado con "adoptar la posición definitiva de lucha abierta pro obtención de lo solicitado".

—El 14 de diciembre se realizó el mitin programado. Resolvió entre otras cosas un paro de media hora. Además se declaró el gremio "en estado de conflicto y permanente alerta".

—El 16 el Ministro de Hacienda declaró "que no estudiará ningún presupuesto de ninguno de los organismos autónomos o descentralizados, los que deberán de quedar a estudio y discusión del nuevo gobierno". Afirmó que "los directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que actúan en representación del Partido Colorado, "prestan" su total opoyo a esta declaración".

—El 18 la Mesa Directiva de los funcionarios de U.T.E. declaró que "no acepta por considerarla injusta y contraria a los legítimos derechos que tienen los funcionarios" la declaración del Ministro. Amenazó además: "La lucha en que está empeñado el personal de la Institución llegará a la supresión total de los servicios que presta U.T.E.". Fue la primera vez que la amenaza llegó a este extremo. Agregaba a ella: " declina desde ya toda responsabilidad sí a ese hecho se nos obliga desatendiendo nuestros legítimas reclamaciones".

—En esa situación se estaba cuando el Directorio del Partido Nacional, vencedor de las elecciones, prometió que el nuevo Ejecutivo en cuanto se instalase atendería a las demandas de los funcionarios.

ciales y de servicio". Amenazaban por anticipado con "adoptar la posición definitiva de lucha abierta pro obtención de lo solicitado".

—El 14 de diciembre se realizó el mitin programado. Resolvió entre otras cosas un paro de media hora. Además se declaró el gremio "en estado de conflicto y permanente alerta".

—El 16 el Ministro de Hacienda declaró "que no estudiará ningún presupuesto de ninguno de los organismos autónomos o descentralizados, los que deberán de quedar a estudio y discusión del nuevo gobierno". Afirmó que "los directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que actúa en representación del Partido Colorado, "prestan" su total opoyo a esta declaración".

—El 18 la Mesa Directiva de los funcionarios de U.T.E. declaró que "no acepta por considerarla injusta y contraria a los legítimos derechos que tienen los funcionarios" la declaración del Ministro. Amenazó además: "La lucha en que está empeñado el personal de la Institución llegará a la supresión total de los servicios que presta U.T.E.". Fue la primera vez que la amenaza llegó a este extremo. Agregaba a ella: " declina desde ya toda responsabilidad sí a ese hecho se nos obliga desatendiendo nuestros legítimas reclamaciones".

—En esa situación se estaba cuando el Directorio del Partido Nacional, vencedor de las elecciones, prometió que el nuevo Ejecutivo en cuanto se instalase atendería a las demandas de los funcionarios.

—Durante algunos meses —las elecciones, la instalación del nuevo gobierno, las inundaciones, la muerte del Dr. Herrera, paralizaron en buena parte las actividades de gobierno— la agitación se mantuvo en suspenso. Pero el 7 de junio los funcionarios de U.T.E. se reunieron y decretaron un paro con suspensión de servicios para el día 10 en razón de que "nuestros reclamos se encuentran exactamente en el mismo punto que en setiembre de 1958".

—El 10 los empleados de U.T.E. realizaron un paro, aunque mantuvieron los servicios de energía eléctrica y teléfonos. El 11 declararon que postergarían la huelga —con corte de servicios— hasta el día 20 en atención" a las promesas del Ministro del Interior de que se designaran los Directorios y los Entes procediéndose de inmediato a la consideración de las mejoras presupuestales.

—El lunar 22, nueva amenaza de huelga. El martes se designaron los Directorios de los Entes. Entre ellos el de U.T.E.

—Ahora el lunes último los empleados de U.T.E. anuncian que realizarán un paro de 24 horas en fecha que se reservan. A la vez el Directorio del Organismo, que no hace un mes está en funciones, publica un estado de situación y anuncia que "no consideramos posible continuar la gestión sin un importante aumento de tarifas". También promete un plan que "permitirá contemplar en gran parte las aspiraciones del personal".

Como conclusiones de esta historia pueden extraerse las siguientes:

—El personal hizo su estudio presupuestal desde abril de 1958. Si entonces había desequibrios, ahora serán mucho mayores.

—Se les prometió y el cumplimiento de las promesas no ha llegado.

—Obtuvieron consideración a sus reclamos sólo cuando amenazaron.

Sin embargo, la actitud del nuevo Directorio abre una instancia, que, entendemos, no se debe desechar. Hacerlo sería agregar, a las dificultades ya existentes, otras nuevas, más graves aún.

Este artículo escrito anoche, es historia vieja. A las 4 y 35 de hoy se produjo el paro. Es decir se desembocó por el camino de la violencia, que otra cosa no es dejar a la ciudad sin energía eléctrica. La política de las amenazas ha ratificado las consecuencias de la de las dilaciones. El Ejecutivo, que anunció que no permitiría la suspensión de los servicios no ha sido capaz de lograr sus propósitos. Sólo precipitó los hechos. Por el otro lado, los funcionarios de UTE han tomado por el atajo de la "acción directa". Al país se le abre una nueva y peligrosa instancia. Sólo la mesura, la serenidad y el patriotismo de quienes deciden en la emergencia, puede aliviar

La Tribuna.— 12/8/59.

OY A LAS 4.37 MON
QUEDO SIN ENERGIA

Sin Previo Avis
de UTE Inició e

Precisamente en momentos en que estábamos escribiendo acerca del conflicto planteado por el personal de UTE y en forma totalmente sorpresiva, llegó la "noticia" de la efectividad del paro de una manera que no requería, precisamente, confirmación alguna: un apagón total, con bloqueo de teléfonos inclusive.

Por cierto que nos tomó de sorpresa. Porque pese al secreto con que se había rodeado tan extrema medida, confiábamos en que de alguna manera se contemplaría un servicio público como es la prensa. Además, cuando se interrumpió el circuito de energía eléctrica, los diarios de la mañana estaban ya en la calle; resultábmos, pues, la ónica víctima del paro en la prensa capitalina. Por el momento al menos.

Nos dimos a investigar la situación y muy pronto, al cabo de un rápido recorrido por la ciudad, tuvimos la sensación de la magnitud del paro. Sólo advertimos continuidad de servicio en las zonas adyacentes a los hospitales y centros de asistencia importantes, como por ejemplo el Pereyra Rossel, Sanatorio Español, Hospitales Maciel, Pasteur, etc.

EN LA CENTRAL BATLLE Y ORDOÑEZ

Nos hicimos presentes en la Central Batlle; de inmediato advertimos un hermetismo absoluto por parte de los obreros, cuya actitud demostraba inequívocamente que estaban adoptando las medidas primeras para la ocupación de la Usina. Quisimos averiguar los detalles del paro y en un primer momento no logramos nuestro objetivo Pero se nos hizo hablar con los delegados responsables tras-

LOS ANTECEDENTES DEL CONFICTO

Al rechazar anoche las propuestas del Directorio de UTE los funcionarios han ratificado su decisión de cumplir el anunciado paro de 24 horas con excepción de los servicios que consideran esenciales, actitud que ha creado un clima de nerviosidad e inquietud, desde que no se sabía en que momento se iniciaría la extrema medida. Las negociaciones cobraron intensidad en las ventiquatro horas del día martes y el

ladándonos al efecto a
recogimos:

a) El paro se cur
do incidentes ni accide

b) Simultáneamen
pación pacífica de las
los turnos, a medida q
en las oficinas.

c) Se mantienen
tan esenciales: hospita

Planteamos la pos
del gobierno.

—"En ese caso
abandonarán los locale
perjuicios que pudiera
del servicio en activid

DIRECTORI

En el Palacio de
el paro, los integrantes
Mayor Policial, Jefe C
va Gomensoro e Inspe

Una numerosa fue
de la Luz, así como en
cagno. Pero esas fuerzas
tar ninguna medida co

A LAS 4.37 MONTEVIDEO UEDO SIN ENERGIA ELECTRICA

Sin Previo Aviso, el Personal de UTE Inició el Paro Total

Precisamente en momentos en que estábamos escribiendo acerca del conflicto planteado por el personal de UTE y en forma totalmente sorpresiva, llegó la "noticia" de la efectividad del paro de una manera que no requería, precisamente, confirmación alguna: un apagón total, con bloqueo de teléfonos inclusive.

Por cierto que nos tomó de sorpresa. Porque pese al secreto con que se había rodeado tan extrema medida, confiábamos en que de alguna manera se contemplaría un servicio público como es la prensa. Además, cuando se interrumpió el circuito de energía eléctrica, los diarios de la mañana estaban ya en la calle; resultábmos, pues, la ónica víctima del paro en la prensa capitalina. Por el momento al menos.

Nos dimos a investigar la situación y muy pronto, al cabo de un rápido recorrido por la ciudad, tuvimos la sensación de la magnitud del paro. Sólo advertimos continuidad de servicio en las zonas adyacentes a los hospitales y centros de asistencia importantes, como por ejemplo el Pereyra Rossel, Sanatorio Español, Hospitales Maciel, Pasteur, etc.

EN LA CENTRAL BATLLE Y ORDOÑEZ

Nos hicimos presentes en la Central Batlle; de inmediato advertimos un hermetismo absoluto por parte de los obreros, cuya actitud demostraba inequívocamente que estaban adoptando las medidas primeras para la ocupación de la Usina. Quisimos averiguar los detalles del paro y en un primer momento no logramos nuestro objetivo Pero se nos hizo hablar con los delegados responsables trasladándonos al efecto al Palacio de la Luz y esta es la versión que recogimos:

a) El paro se cumple normalmente, sin que se hayan producido incidentes ni accidentes de ninguna clase.

b) Simultáneamente con el paro, el personal procedía a la ocupación pacífica de las usinas; esta ocupación se extenderá a todos los turnos, a medida que vayan ingresando, tanto en fábricas como en las oficinas.

c) Se mantienen los servicios de energía eléctrica que se reputan esenciales: hospitales, sanatorios, etc.

Planteamos la posibilidad de una ocupación armada por parte del gobierno.

—"En ese caso —nos respondieron— funcionarios y obreros abandonarán los locales de UTE y no se harán responsables de los perjuicios que pudieran originarse por la consiguiente interrupción del servicio en actividades esenciales".

DIRECTORIO Y ESTADO MAYOR POLICIAL

En el Palacio de la Luz se hicieron presentes, apenas conocido el paro, los integrantes del Directorio en pleno así como el Estado Mayor Policial, Jefe Cnel. Aguerrondo, Director de Seguridad, Esteva Gomensoro e Inspectores Pascale y Copello.

Una numerosa fuerza policial tomó posición en torno al Palacio de la Luz, así como en las cercanías de las Centrales Batlle y Calcagno. Pero esas fuerzas se mantenían en actitud espectante, sin adoptar ninguna medida compulsiva.

LOS ANTECEDENTES DEL CONFICTO

Al rechazar anoche las propuestas del Directorio de UTE los funcionarios han ratificado su decisión de cumplir el anunciado paro de 24 horas con excepción de los servicios que consideran esenciales, actitud que ha creado un clima de nerviosidad e inquietud, desde que no se sabía en que momento se iniciaría la extrema medida. Las negociaciones cobraron intensidad en las venticuatro horas del día martes y el presidente de UTE, de acuerdo

como
Macie
vertia
actitu
didas
los de
objeti

...ESTADO MAYOR POLICIAL

...se hicieron presentes, apenas conocido ...Directorio en pleno así como el Estado ...guerrondo, Director de Seguridad, Este... Pascale y Copello.

...licial tomó posición en torno al Palacio ...ercanías de las Centrales Batlle y Cal... ...antenían en actitud espectante, sin adop... ...iva.

LOS ANTECEDENTES DEL CONFICTO

Al rechazar anoche las propuestas del Directorio de UTE los funcionarios han ratificado su decisión de cumplir el anunciado paro de 24 horas con excepción de los servicios que consideran esenciales, actitud que ha creado un clima de nerviosidad e inquietud, desde que no se sabía en que momento se iniciaría la extrema medida. Las negociaciones cobraron intensidad en las veinticuatro horas del día martes y el presidente de UTE, de acuerdo a directivas emanadas del Consejo Nacional de Gobierno, recibió a los delegados de la Agrupación UTE. Inició las conversaciones a las 10 horas las cuales se mantuvieron hasta la hora 13, reanudándose a las 16.30 hasta casi las 22 horas.

Las demandas de los funcionarios son del orden del 35 por ciento de mejora en los jornales a partir del 1º de enero del año en curso, tres pesos por año de antigüedad y cincuenta pesos por hogar constituído. Estas demandas significarían al presupuesto de UTE un crecimiento de 54 millones de pesos.

NO LO CONSIDERAN POSIBLE

Las autoridades no consideran posible tal erogación ni siquiera recurriendo a un aumento del 100 por ciento en las actuales tarifas. En consecuencia se habrían ofrecido mejoras que llagaron al máximo posible, o sea 32 millones, oferta que fue rechazada de plano, señalando que se iría al paro programado.

La propuesta del Directorio incluía contemplar de inmediato la situación de muchos funcionarios, aumentando de cuarenta pesos y, promedialmente, ciento ochenta pesos para el 1º de noviembre.

Los ofrecimientos fueron considerados por el Congreso de Delegados que posteriormente hizo público el rechazo, dando por terminadas las gestiones.

SE AGOTARON TODOS LOS RECURSOS

Puede decirse que la mayoría del Directorio de UTE agotó hasta las últimas horas todos los recursos tendientes a dejar sin efecto el paro que tan graves resultancias arrojará al país.

Las entrevistas fueron prolongadas —en determinado momento ásperas— y el Directorio de todas maneras buscó conjurar el problema intentando soluciones que no fueron aceptadas.

CITACION URGENTE AL COLEGIO DE DELEGADOS

Anoche por un instante se creyó que se entraría en una órbita comprensiva. Una prueba evidente de ello es que el Colegio de Delegados no se debía reunir —ya que aparentemente todo había quedado centralizado en la órbita de la comisión encargada de de...

...merci...
...gentes
...onozca
...ada k
...do qu
...ias y
...enda a
...uere e
...cional)

Exo...

Fondos para Rincón del Bonete votaron

En acuerdo con el Ministro de Hacienda, el Consejo Nacional de Gobierno aprobó ayer un decreto por el cual se dispone que el Ministerio de Hacienda entregará a la UTE la suma de $ 2.466.000.00 con cargo a los fondos arbitrados por la ley de 6 de agosto de 1959, como reintegro a dicho Organismo de los gastos de repuestos adquiridos en el exterior para reparar los daños causados por las inundaciones en Rincón del Bonete y que se estiman en U$S 600.000 al cambio de $ 4.11 por dólar.

El Debate.- 12/8/59.

ENTREGARAN $ 2.466.000.00 A LA UTE PARA LA REPARACION DE SU CENTRAL

En acuerdo con el señor Ministro de Hacienda, el Consejo aprobó el siguiente decreto:

Visto: Los daños ocasionados por las inundaciones del mes de abril a la Usina Hidroeléctrica de Rincón del Bonete de la Administración General de las Usinas Eléctricas y Teléfonos del Estado.

Resultando: Que para la reparación de dicha usina se han adquirido en el exterior repuestos que hasta el presente ascienden a U$S 600.000.

Considerando: Que los dólares de que ha debido disponer la Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado para dichos repuestos deben considerarse como parte integrante del costo del siniestro que la ha afectado.

Considerando: Que la ley 6 de agosto de 1959 contempla la necesidad de reintegrar el costo de dichas reparaciones.

Atento: Al decreto de fecha 7 de julio de 1959 por el que se concede al tipo de cambio de $ 4.11 por dólar sobre U$S 600.000 a la Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado,

EL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO
D E C R E T A :

ARTICULO 1º — El Ministerio de Hacienda entregará a la Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado la suma de $ 2:466.000 (dos millones cuatrocientos sesenta y seis mil pesos m/n) con cargo a los fondos arbitrados por la ley de 6 de agosto de1959.

ARTICULO 2º — Los fondos a que se refiere el artículo anterior serán depositados en una cuenta especial en el Banco de la República a la orden de la Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado.

ARTICULO 3º — A los efectos de lo dispuesto por el artículo 4º de la ley que se reglamenta, la Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado informará trimestralmente al Ministerio de Hacienda de las inversiones efectuadas con cargo a los fondos recibidos.

ARTICULO 4º — Comuníquese, publíquese e insértese.

"El Debate"

11 de agosto de 1959

El Consejo de Gobierno, en S

El Consejo Nacional de Gobierno realizó anoche una sesión extraordinaria, con asistencia de los miembros del Directorio de la UTE., para considerar el problema planteado por el reclamo de los trabajadores, hecho en forma perentoria y bajo la amenaza de un corte de los servicios que afectaría a toda la República.

La sesión fué presidida por el Dr. Martín R. Echegoyen y a la misma asistieron los señores Consejeros Don Benito Nardone, Don Eduardo Víctor Haedo, Esc. Faustino Harrison, Dr. Justo M. Alonso, Dr. Pedro Zabalza, Ing. Manuel Rodríguez Correa, Esc. Ledo Arroyo Torres y Don César Batlle Pacheco, actuando en Secretaría e
rales y Prosecretario se
tés.

Asistieron, además,
Dr. Pedro Berro; de De
no Olivera; de Hacienda
y de Obras Públicas, I
Subsecretarios de sus re

Se hallaban present
tores de la Fuerza Aére
la Marina, Capitán de N
Ejército, Gral. Modesto
de Montevideo, Cnel. M

...no, en Sesión Secreta, Consideró el Problema de la UTE

...mando en Secretaría el señor Manuel Sánchez Mo...es y Prosecretario señor Dr. Julián Alvarez Cor...

Asistieron, además, los Ministros, del Interior, Pedro Berro; de Defensa Nacional, Gral. Cipria... Oliverá; de Hacienda, Cr. Juan Eduardo Azzini; de Obras Públicas, Ing. Luis Giannattasio, y los Subsecretarios de sus respectivas carteras.

Se hallaban presentes, en la reunión, los Inspec...es de la Fuerza Aérea, Coronel Conrado Saez; de Marina, Capitán de Navío Víctor M. Dodino, y del ...rcito, Gral. Modesto Rebollo, y el Jefe de Policía Montevideo, Cnel. Mario Aguerrondo.

En representación del Directorio de la UTE. asistieron a la sesión su Presidente, Ing. Rodolfo Fonseca; el Vice Presidente, Mayor Alcides Perdomo, y los vocales señores Ramón Cotelo, Elio Crocci y doctor Santiago Rompani.

La sesión fué secreta y los miembros del Directorio de UTE. informaron al Consejo de las últimas novedades y del estado general del problema, tras lo cual el Consejo pasó a sesionar, sin que haya trascendido nada de lo tratado, ya que se resolvió que la Oficina de Prensa del Consejo no emitiría comunicado alguno.

La reunión se prolongó hasta pasada la media noche y pese a los esfuerzos de nuestros cronistas por lograr alguna información, no fué posible obtener que ninguno de los presentes adelantara nada de lo tratado.

En momentos en que se encontraba reunido el Consejo Nacional de Gobierno, en el local de la Agrupación de UTE. se realizaba una sesión del Consejo de Delegados que, según se nos informó, resolvió mantener su decisión de decretar el paro por 24 horas, con el corte total de los servicios eléctricos y telefónicos en toda la República, para la fecha y hora establecida previamente y que los funcionarios mantienen en secreto.

Bien Público. — 11/8/49.

ara asegurar los ervicios de luz

"En cualquier momento - anuncia la gremial - se hará el corte"

Hasta después de medianoche estuvo reunido el Consejo

A la hora de entrar en máquina esta edición el conflicto del personal de U.T.E. podía resumirse en estos términos:

1º) La gremial que agrupa al funcionariado de ese ente anuncia que en cualquier momento puede producirse el corte de los servicios eléctricos y telefónicos, con excepción de los imprescindibles (hospitales, sanatorios, O. S. E., etc.).

2º) El Consejo Nacional de Gobierno, que estuvo reunido hasta después de la medianoche en forma extraordinaria, afirma que tomará las

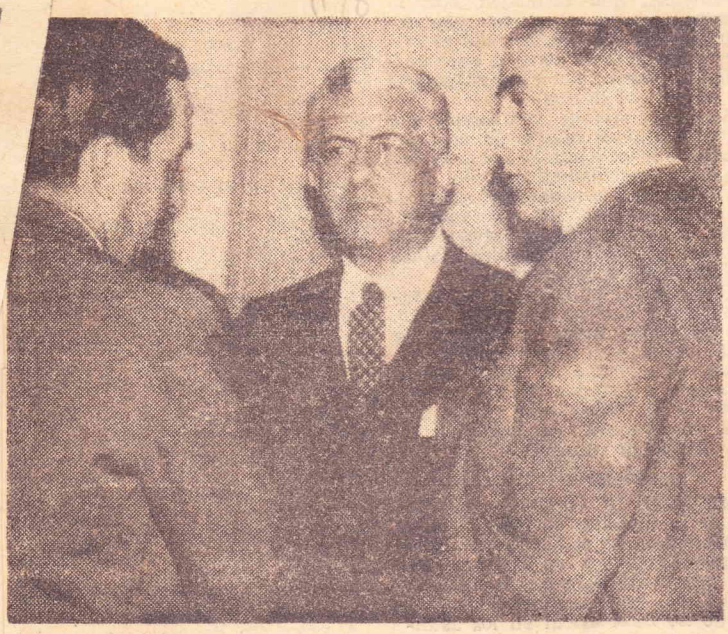

Diálogo en la Casa de Gobierno

El Ministro del Interior e Interino de Relaciones Exteriores, Dr. Pedro P. Berro, comentando en la sede gubernativa, con diversos funcionarios, aspectos del conflicto del personal de UTE

marán el Gobierno medidas

Tomará el Gobierno medidas para asegurar los servicios de luz

"En cualquier momento - anuncia la gremial - se hará el corte"

Diálogo en la Casa de Gobierno

El Ministro del Interior e Interino de Relaciones Exteriores. Dr. Pedro P. Berro, comentando en la sede gubernativa, con diversos funcionarios, aspectos del conflicto del personal de UTE

Hasta después de medianoche estuvo reunido el Consejo

A la hora de entrar en máquina esta edición el conflicto del personal de U.T.E. podía resumirse en estos términos:

1º) La gremial que agrupa al funcionariado de ese ente anuncia que en cualquier momento puede producirse el corte de los servicios eléctricos y telefónicos, con excepción de los imprescindibles (hospitales, sanatorios, O. S. E., etc.).

2º) El Consejo Nacional de Gobierno, que estuvo reunido hasta después de la medianoche en forma extraordinaria, afirma que tomará las medidas necesarias para asegurar el mantenimiento de los citados servicios.

3º) En la Agrupación UTE, la comisión directiva y el Colegio de Delegados se hallan prácticamente en sesión permanente.

Amplia información pág. 3

El Bien Público. — 11/8/59.

Ante el posible paro de U.T.E. el tomará medidas que aseguren los

Corte en cualquier momento

Sesión del C. de Gobierno

Hubo reunión en A. U. T. E.

En cualquier momento a partir del día de hoy puede producirse el paro con corte de energía eléctrica y de servicios telefónicos resuelto por la Asamblea de Funcionarios de UTE. El Consejo de Gobierno, que se reunió en forma extraordinaria para escuchar el informe del Directorio de UTE sobre la marcha del conflicto, luego de una sesión que finalizó pasada la medianoche aseguró que tomará las medidas necesarias para mantener los servicios. La jornada vivida en el día de ayer en torno al conflicto fue tensa, culminando con varias reuniones realizadas en la Casa de Gobierno y la sesión extraordinaria.

Mantienen secreto

En horas de la tarde, en la Agrupación UTE realizó una sesión secreta la Comisión Directiva y el Colegio de Delegados, que es el encargado de organizar el paro. Directivos de la Agrupación manifestaron a nuestro cronista, que el corte de energía se puede producir en cualquier momento, a partir de la 0 hora de hoy. No se ha fijado ni fecha ni hora, estudiándose todos los detalles para lograr total éxito en los propósitos. El servicio será mantenido para Hospitales, sanatorios, servicios sanitarios, casas cuna, cárceles, Conaprole, Filtro y los servicios telefónicos para Bomberos, Policía, Hospitales y médicos.

El Directorio

En horas de la mañana el Directorio de UTE tuvo una reunión con el Ministro de Hacienda, Contador Azzini, el Subsecretario Dr. Mallo y el Consejero Nardone. Este último habría prometido plantear en el Consejo Nacional de Gobierno una fórmula de transacción que contemple aspiraciones del personal. Por su parte el Cont. Azzini habría ofrecido mantener para UTE el cambio preferencial de $ 4.11 el dólar, no incluyéndole en el libre financiero. Esto permitiría a UTE adquirir los materiales necesarios en forma de solucionar su situación sin tener que aumentar desmesuradamente las tarifas.

Conversaciones

En la Agrupación UTE, en horas de la tarde se nos había informado que no existían tratativas, que el Directorio no había hecho conocer ninguna propuesta y que el funcionariado solamente aceptaría soluciones si se contemplaban totalmente sus aspiraciones y si las mismas eran comunicadas por escrito y con la firma del Directorio. Sin embargo, en horas de la n[illegible] una delega[illegible] de la Agrupación concurrió a la Casa de Gobierno, a instancia del Directorio del Ente y de los gobernantes. Se realizó una breve reunión en la que el Presidente de UTE solicitó calma, para permitir sea realizado el estudio del presupuesto con rapidez y serenidad. Por otra parte se les comunicó que, lamentándolo sobremanera, el gobierno tomará todas las medidas necesarias para mantener los servicios de energía eléctrica y telefónicos.

Se reúne el Consejo

Cerca de las 21 y 30 inició la sesión extraordinaria el Consejo Nacional de Gobierno, asistiendo el Directorio de UTE, Ministros de Estado y jefes de las tres armas y de Policía. No se informó de lo tratado, pero sí la disposición del gobierno de adoptar las medidas necesarias para mantener los servicios si se produce el paro anunciado.

Todos los intentos de lograr alguna información relocionado con las entrevistas realizadas a lo largo de la noche fracasaron, siendo dificultada la labor del cronista y del repórter gráfico por un empleado de la Casa de Gobierno totalmente ajeno a la Oficina de Prensa.

Reunión en la A.U.T.E.

Después de la O hora continuaba reunida la Comisión Directiva de la Agrupación de Funcionarios y el Colegio de Delegados.

No se habían producido novedades, se nos informó que habían tenido conversaciones con el Directorio, pero se mantenía en un todo la resolución de la asamblea, lo que equivale a decir que el paro y corte de luz se realizará en forma sorpjresiva, alcanzando a todo el país, ya que los delegados del Interior, que han concurido a las reuniones, se manifestaron de acuerdo con las medidas adoptadas.

El Presidente de la Agrupación de Funcionarios de UTE, Sr. González y otros miembros de la Comisión Directiva concur[illegible] fin de continuar las tratativas para un acuerdo que finalmen[illegible] guno de los dirigentes obreros se mostró partidario de la publ[illegible] siempre trataron de eludir el objet[illegible]

EL Bien Público.— 11/8/59.

l posible paro de U.T.E. el Gobierno medidas que aseguren los servicios

lquier momento
C. de Gobierno
en A. U. T. E.

a partir del día de hoy puede producirse ía eléctrica y de servicios telefónicos re- Funcionarios de UTE. El Consejo de Go- rma extraordinaria para escuchar el in- E sobre la marcha del conflicto, luego de da la medianoche aseguró que tomará las ntener los servicios. La jornada vivida en onflicto fue tensa, culminando con varias sa de Gobierno y la sesión extraordinaria.

o
en la
na se-
rectiva
que es
paro.
mani-
. que
e pro-
nto, a
y. No
hora,
es pa-
pro-
nante-
torios,
cuna,
y los
ombe-
édicos.

el Di-
unión
Con-
lo Dr.
e. Es-
plan-
e Go-
acción
l per-
. Az-
r pa-
al de
éndole
per-
mate-
le so-
er que
e las

n ho-
a in-
atati-
había
puesta
mente
ntem-

horas de la n[illegible] una delega[illegible] de la Agrupación concurrió a la Casa de Gobierno, a instancia del Directorio del Ente y de los gobernantes. Se realizó una breve reunión en la que el Presidente de UTE solicitó calma, para permitir sea realizado el estudio del presupuesto con rapidez y serenidad. Por otra parte se les comunicó que, lamentándolo sobremanera, el gobierno tomará todas las medidas necesarias para mantener los servicios de energía eléctrica y telefónicos.

Se reúne el Consejo

Cerca de las 21 y 30 inició la sesión extraordinaria el Consejo Nacional de Gobierno, asistiendo el Directorio de UTE, Ministros de Estado y jefes de las tres armas y de Policía. No se informó de lo tratado, pero sí la disposición del gobierno de adoptar las medidas necesarias para mantener los servicios si se produce el paro anunciado.

Todos los intentos de lograr alguna información relocionado con las entrevistas realizadas a lo largo de la noche fracasaron, siendo dificultada la labor del cronista y del repórter gráfico por un empleado de la Casa de Gobierno totalmente ajeno a la Oficina de Prensa.

Reunión en la A.U.T.E.

Después de la O hora continuaba reunida la Comisión Directiva de la Agrupación de Funcionarios y el Colegio de Delegados.

No se habían producido novedades, se nos informó que habían tenido conversaciones con el Directorio, pero se mantenía en un todo la resolución de la asamblea, lo que equivale a decir que el paro y corte de luz se realizará en forma sorpjresiva, alcanzando a todo el país,

El Presidente de la Agrupación de Funcionarios de UTE, Sr. Gayol el Secretario de la misma, Sr. González y otros miembros de la Comisión Directiva concurren al Consejo Nacional de Gobierno a fin de continuar las tratativas para un acuerdo que finalmente no se produjo. Cabe destacar que ninguno de los dirigentes obreros se mostró partidario de la publicidad ya que como en el presente caso siempre trataron de eludir el objetivo fotográfico

La Mañana (?)

11 ago 59

PARO EN CUALQUIER MOMENTO

DEDICO EL GOBIERNO A UTE TODA LA JORNADA DE AYER

ULTIMAS TRATATIVAS, HOY

Como era previsible, la jornada de ayer la dedicó por entero el gobierno a estudiar el problema de UTE. De mañana concurrió el ministro de Hacienda al Palacio de la Luz, intercambiando opiniones respecto a rubros con los integrantes de la mayoría y la Comisión de Tarifas. Luego, a partir de las 16 horas y hasta las 22, se reunió la mayoría del Consejo Nacional de Gobierno con los ministros de Defensa, Interior, Hacienda e Industrias y Trabajo y la mayoría del directorio de UTE, asistiendo también los inspectores generales de las tres Fuerzas y el jefe de Policía de Montevideo.

Lo tratado en el transcurso de esas seis horas, no trascendió, pero dando idea de la importancia de lo acordado, se citó de inmediato a sesión extraordinaria del Consejo.

HASTA LAS 24 HORAS

Con asistencia de los nueve consejeros (presidiendo Echegoyen), fue escuchado el directorio de UTE en pleno, y se dieron directrices a éste para que en el día de hoy pueda tomar contacto nuevamente con la Agrupación de funcionarios, de forma que, si no se llegase a materializar el paro en las 24 horas presentes, pudiese llegarse a alguna fórmula de avenimiento final.

Aunando esa versión con otra de diferente fuente, que mostraba al gobierno como firmemente dispuesto a mantener el principio de autoridad, se coligó que habrán de agotarse los medios para lograr entendimiento con los empleados, pero de fracasar éstos, se obraría con la energía que exigiesen las circunstancias.

LA RESOLUCION DE JUNIO

En ocasión del paro del 10 de junio de UTE, Bancos Oficiales, ANP, y ANCAP, el Consejo de Gobierno dispuso las medidas siguientes:

Primero: disponer que, por intermedio de los Ministerios del Interior y Defensa Nacional, se cumplan las medidas externas de seguridad acordadas respecto de los institutos públicos afectados por el abandono colectivo del servicio por sus agentes. Segundo: se cumplan en los mismos establecimientos las medidas de seguridad internas que las circunstancias exijan, según lo precien los respectivos directorios. Tercero: en previsión de cualquier paralización de los servicios de la UTE, se adopten las medidas pertinentes por los mismos Ministe-

ESTABA DEFENSA E INTERIOR

En virtud de no haber trascendido (no se dio comunicado de prensa) lo resuelto anoche, y atento a la similitud de acontecimientos gremiales de junio y los actuales, bien puede deducirse que el planteamiento gubernamental guarde semejanza, mas cuando en esta ocasión asistieron a la sesión extraordinaria del Consejo Nacional

previo a la realización de la medida mencionada. La fecha y hora en que comenzará el paro, será comunicada a todos los funcionarios tres horas antes.

Al respecto, se dijo que "no existirían dudas para los funcionarios con respecto al momento de iniciación y aquél que no se hubiera enterado a tiempo, de todas maneras se enteraría instantáneamente". Ello parecería significar que el corte de luz se produciría a partir de una hora nocturna.

Se estudió en el Colegio de Delegados, la posición adoptada por el directorio del Ente, el que amenazó con tomar medidas disciplinarias en caso de que se llegase al corte de luz. Al respecto, se consideró por parte de los delegados y sus asesores jurídicos, que la Constitución amparaba su derecho de paro y que en el momento necesario, éste se efectuaría sin temores.

En síntesis, desde anoche, el paro está latente y podría comenzar en cualquier instante. Tal vez hoy mismo, aunque todo parecería indicar que mañana miércoles pudiera ser el "día señalado".

11 ago 59

PARO EN CUALQUIER MOMENTO

DEDICO EL GOBIERNO A UTE TODA LA JORNADA DE AYER

ULTIMAS TRATATIVAS, HOY

Como era previsible, la jornada de ayer la dedicó por entero el gobierno a estudiar el problema de UTE. De mañana concurrió el ministro de Hacienda al Palacio de la Luz, intercambiando opiniones respecto a rubros con los integrantes de la mayoría y la Comisión de Tarifas. Luego, a partir de las 16 horas y hasta las 22, se reunió la mayoría del Consejo Nacional de Gobierno con los ministros de Defensa, Interior, Hacienda e Industrias y Trabajo y la mayoría del directorio de UTE, asistiendo también los inspectores generales de las tres Fuerzas y el jefe de Policía de Montevideo.

Lo tratado en el transcurso de esas seis horas, no trascendió, pero dando idea de la importancia de lo acordado, se citó de inmediato a sesión extraordinaria del Consejo.

HASTA LAS 24 HORAS

Con asistencia de los nueve consejeros (presidiendo Echegoyen), fue escuchado el directorio de UTE en pleno, y se dieron directrices a éste para que en el día de hoy pueda tomar contacto nuevamente con la Agrupación de funcionarios, de forma que, si no se llegase a materializar el paro en las 24 horas presentes, pudiese llegarse a alguna fórmula de avenimiento final.

Aunando esa versión con otra de diferente fuente, que mostraba al gobierno como firmemente dispuesto a mantener el principio de autoridad, se coligó que habrán de agotarse los medios para lograr entendimiento con los empleados, pero de fracasar éstos, se obraría con la energía que exigiesen las circunstancias.

LA RESOLUCION DE JUNIO

En ocasión del paro del 10 de junio de UTE, Bancos Oficiales, ANP, y ANCAP, el Consejo de Gobierno dispuso las medidas siguientes:

Primero: disponer que, por intermedio de los Ministerios del Interior y Defensa Nacional, se cumplan las medidas externas de seguridad acordadas respecto de los institutos públicos afectados por el abandono colectivo del servicio por sus agentes. Segundo: se cumplan en los mismos establecimientos las medidas de seguridad internas que las circunstancias exijan, según lo precien los respectivos directorios. Tercero: en previsión de cualquier paralización de los servicios de la UTE, se adopten las medidas pertinentes por los mismos Ministerios y el de Obras Públicas, a fin de asegurar su continuidad. Finalmente, autorizó a la mesa a convocar extraordinariamente al Consejo, si fuera necesario.

ESTABA DEFENSA E INTERIOR

En virtud de no haber trascendido (no se dio comunicado de prensa) lo resuelto anoche, y atento a la similitud de acontecimientos gremiales de junio y los actuales, bien puede deducirse que el planteamiento gubernamental guarde semejanza, mas cuando en esta ocasión asistieron a la sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Gobierno, los ministros de Defensa e Interior, acompañados de los inspectores de la Marina, el Ejército y la Aeronáutica, y del jefe de Policía.

CONFIRMARON EL PARO

El Colegio de Delegados de Agrupación UTE, resolvió anoche confirmar la realización de un paro de 24 horas, dejando la fijación de dicho paro a cargo exclusivo de una Comisión Técnica nombrada a tales efectos. Esta fue la última vez que el Colegio de Delegados se reunió previo a la realización de la medida mencionada. La fecha y hora en que comenzará el paro, será comunicada a todos los funcionarios tres horas antes.

Al respecto, se dijo que "no existirían dudas para los funcionarios con respecto al momento de iniciación y aquél que no se hubiera enterado a tiempo, de todas maneras se enteraría instantáneamente". Ello parecería significar que el corte de luz se produciría a partir de una hora nocturna.

Se estudió en el Colegio de Delegados, la posición adoptada por el directorio del Ente, el que amenazó con tomar medidas disciplinarias en caso de que se llegase al corte de luz. Al respecto, se consideró por parte de los delegados y sus asesores jurídicos, que la Constitución amparaba su derecho de paro y que en el momento necesario, éste se efectuaría sin temores.

En síntesis, desde anoche, el paro está latente y podría comenzar en cualquier instante. Tal vez hoy mismo, aunque todo parecería indicar que mañana miércoles pudiera ser el "día señalado".

EL País. — 11/8/59.

LOS INVITAMOS A MEDITAR

Es sabido que los funcionarios públicos no tienen el derecho de huelga. La Constitución declara a ésta un derecho gremial, rodeándola de garantías específicas que atañen a los trabajadores, y, en ningún caso alude a la posible huelga de los funcionarios públicos. Todavía, el recordado artículo 57, especifica reiteradamente su contenido, al referirse, en el inciso primero "a la organización de sindicatos, a la creación de tribunales de conciliación y arbitraje, etc.

Los funcionarios públicos cuentan con su estatuto propio, que les asegura, por ejemplo, la inamovilidad, así como otra serie de garantías específicas. Su régimen de sueldos es absolutamente distinto al que rige los salarios para los trabajadores. Así como el artículo 57 se refiere a los obreros, el 58 y el 59 abarcan a los funcionarios. Se les prohibe toda actividad ajena a su gestión en lugares y horas de trabajo y se les repite que "el funcionario existe para la función y no la función para el funcionario". Los privilegios que lo rodean tienen la contrapartida natural a que nos referimos.

Leyendo ayer dos declaraciones formuladas por los funcionarios de la U.T.E. quedamos absortos ante su tono y su contenido. Su tono es amenazador, mientras dejan a salvo su responsabilidad, sin tener en cuenta que quienes apreciarán esa responsabilidad serán otros, y no ellos.

Y para colmo de olvido de sus deberes anuncian: "la aplicación de las medidas de lucha". Claro está que todo esto se aparta de las normas constitucionales, pero, en el caso, la amenaza se concreta en actitudes que penetran dentro del dominio del Código Penal. Privar a la población de la energía eléctrica, de la luz, de la calefacción, de los teléfonos, etc., importaría infringir varios artículos del Código Penal. Esto significa decretar la parálisis social. Les recomendamos su lectura, a fin de que aprecien en qué género de aventura parecen querer embarcarse, sin comprender que ante tal suma de transgresiones y delitos, todas las medidas que se adoptaran contra ellos resultarían justificadas, contando con el apoyo total de la población, privada de elementos esenciales de vida.

EL Popular.— 11/8/59.

Aguantar el hambre: tal la solución del Directorio de UTE

Si no hay interferencia gubernamental los obreros mantendrán servicios esenciales el día del paro

En remitido público el Directorio de UTE confirma cuanto dijo a los representantes de la organización gremial respectiva: no dará satisfacción a los reclamos de sus funcionarios. Y en tono que no puede disimular un gesto de amenaza afirma que el cumplimiento de las medidas de lucha empeorará esta situación...

Como se ve, el Directorio no busca el camino de las soluciones. Manejando cifras que en muchos aspectos no hacen más que reflejar las nefastas consecuencias del decreto cambiario del 24 de abril, dictado por los correligionarios de la mayoría del Directorio, pretende llegar a la conclusión de que finalmente los trabajadores deben resignarse a pasar hambre por un buen tiempo.

"EL ULTIMO AGUJERO: EL PERSONAL: En la asamblea del pasado domingo convocada por AUTE con el fin de exponer a todas las organizaciones gremiales del país las razones que mueven a los trabajadores de UTE a dar cumplimiento a las resoluciones del 7 de junio, uno de los representantes del Colegio de Delegados expuso con certeza el sentido de la posición del Directorio.

—La política del debarajuste en UTE —dijo— ha abierto varios agujeros. El Directorio, trata de cubrirlos desesperadamente, pero el gran agujero, la situación del personal no constitutye problema para él; de un personal que en su mayoría no gana un tercio de lo indispensable para vivir.

UTE ha conseguido millones para distintas obras: paga rigurosamente al contado a ANCAP hasta el último gramo de combustible, pero no encuentra de donde obtener unos pocos millones para terminar con los sueldos de hambre del personal. Para el obrero que se desmaya junto a su máquina de inanición, para él; no encuentra un solo centésimo de aumento.

EL AUMENTO DE LOS $ 35: Después de todo —afirmó este representante gremial— el aumento de $ 35 que se quiere escamotear —y que ya fue votado en 1957!— representarían apenas $ 2 millones de pesos en lo que va del año.

Por otra parte una solución rápida, de emergencia, para impedir que continuen las escenas dramáticas que a diario se viven en la UTE, no implicaría más que unos millones, mucho menos, seguramente, de lo que demandan algunas obras para las cuales se consiguen millones sin falta

LOS SOLDADOS DE UN GRAN EJERCITO NO DEBEN MORIR"

En la entrevista con el Presidente de UTE éste manifestó a los dirigentes gremiales— cando se le narró los hechos de obreros que sufren por la pésima alimentación — que el caían desmayados, eran soldados de un gran ejército que debía seguir luchando

—Lo que nunca habíamos escuchado —afirmó el orador en la hilaridad general es que los soldados de un ejército deban morir necesariamente.

ALGO QUE DEPENDERA DE ACTITUD GUBERNAMENTAL. Como se sabe, los obreros de UTE harán efectivo el corriente pero se atenderán normalmente los siguientes servicios: Hospitales, Cárceles, OSE, Conapro-, Filtro y Casas Cunas. En cuanto a teléfonos no serán interrumpidos los de Policía, Bomberos, Hospitales, Sanatorios y Médicos.

En un comunicado la Agrupación UTE aclara que "el mantenimiento de estos servicios se realizará siempre que se pueda maniobrar libremente las instalaciones".

Si mediante la intervención del Ejército se intentara obstaculizar el libre ejercicio del derecho gremial de huelga, entonces no sería difícil que esos servicios esenciales pudieran quedar interrumpidos, con las consecuencias imaginables. Dependerá pues de la actitud gubernamental que funcionen regularmente.

Un hecho por demás sugestivo

El hecho es comentado en toda la UTE. Un obrero, de la Central Batlle, sufrió un desmayo junto a su máquina.

Se indagó la causa de tal accidente. Reticentemente, el obrero confesó que desde hacía tiempo se alimentaba muy mal, que con su sueldo apenas si podía alimentar a su familia y bastante mal.

¿Puede extrañar este hecho cuando en UTE hay sueldos de 200 pesos?

Acción. — 11/8/59

SE EVITAR EL PA
ARO
ACTIVAS GESTIO
ONES

Refirman Su Actitud Los Obreros

EN cualquier momento, quizás en este mismo instante que usted lee ACCION, puede iniciarse el paro de 24 horas que anoche ratificó el Colegio de Delegados de la Agrupación UTE, luego de intensas tratativas cumplidas en el propio Consejo Nacional de Gobierno ante los representantes obreros y del Directorio del organismo.

Se nombró una comisión técnica, con número reducido de integrantes, que será la encargada de fijar la hora en que se llevará a cabo la medida, que implica prácticamente, la paralización de toda la actividad de la República.

El funcionariado será comunicado al respecto, sólo tres horas antes, y el hermetismo absoluto que encontramos en los dirigentes de AUTE, dice en forma elocuente que nada se puede adelantar al respecto.

¿Hoy?... ¿Mañana?... ¿La semana próxima?

Una pregunta que se puede estimar mucho más allá de pesos 20.000, ya que de llevarse a cabo —sin entrar a considerar la justicia o injusticia que pueda tener— implicaría la pérdida de cifras millonarias a la economía nacional.

Si no surge una solución efectiva —esperada por todos— el montevideano deberá pasar una noche a vela, una luz débil alumbrando la mesa familiar, y el sueño de sus hijos, que puede sintetizar en mucho, la situación real por que atraviesa el pueblo en los "Nuevos Tiempos".

* *Extensa sesión*

Ayer a partir de las 16 horas se reunió el Consejo de Gobierno para tratar el problema. Por la mañana se había anotado una entrevista entre el Ministro Azzini y los representantes de la mayoría en el Directorio del ente, con una rápida conversación con los miembros de la Comisión de Tarifas.

—"Nada puedo decir al res-

Activas Gestiones Para Impedir el Paro en la U. T. E.

(Viene de la 1ª página.)

pendencia se vería agravada por la modificación de los tipos de cambio asignados para la adquisición de combustible, maquinarias y otros implementos necesarios para cumplir correctamente, su importante tarea, como por la modificación del tipo de cambio para el pago de los tres préstamos que por 63 millones de dólares que se obtuvo del Banco Mundial de Reconstrucción y Fomento, que pasa al libre financiero.

De las palabras del señor Croci se desprende que, como punto fundamental, para entrar de lleno a la consideración del problema y sus posibles soluciones, tono con la dura realidad que vive la población trabajadora de la República.

Con respecto a los aumentos, cabe consignar que el señor Croci cumple con la resolución acordada por la "Agrupación de Gobierno Batllista de la Lista 15", y que entendió justa su retroactividad.

* *Tratativas de hoy*

Tal cual expresáramos líneas arriba " de acuerdo a lo acordado por el Poder Ejecutivo, esta mañana el presidente de UTE, ingeniero Rodoldo Fonseca, conversó extensament. con delegados de los funcionarios en un último intento por conjurar el paro.

Un cronista de ACCION intentó entrevistar al señor Fonseca no logrando su propósito, y sólo se le informó desde su secretaría que "la reunión se había interrumpido para almorzar, y que proseguiría en las primeras horas de la tarde".

La extensa entrevista parecería haber allanado algunas dificultades, aunque, reiteramos, nada se puede adelantar.

* *Comunicado de AUTE*

La Agrupación de Funcionarios de UTE (AUTE) que preside el señor Miguel Gayol, de activa participación en las tratativas, nos hace llegar el siguiente comunicado:

1.—**Que al amparo de claros preceptos constitucionales, la Asamblea del personal de UTE, realizada el 7 de junio p. pdo., ha decretado un paro por 24 horas con corte de servicios eléctricos y telefónicos, asegurando el mantenimiento de los servicios esenciales (hospitales, principales sanatorios, comisarías, y otros ya anunciados ne remitidos anteriores).**

2.—**Asegurar el mantenimiento de esos Servicios esenciales sólo en el caso de que el personal de UTE pueda manipular libremente las instalaciones.**

3.—**El Colegio de Delegados, resolvió en su sesión del 10 del**

TRATASE EN UTE

noche a vela, una luz débil alumbrando la mesa familiar, y el sueño de sus hijos, que puede sintetizar en mucho, la situación real por que atraviesa el pueblo en los "Nuevos Tiempos".

* *Extensa sesión*

Ayer a partir de las 16 horas se reunió el Consejo de Gobierno para tratar el problema. Por la mañana se había anotado una entrevista entre el Ministro Azzini y los representantes de la mayoría en el Directorio del ente, con una rápida conversación con los miembros de la Comisión de Tarifas.

—"Nada puedo decir al respecto", comentó lacónicamente el referido Secretario de Estado, para agregar que informaría de lo actuado al Poder Ejecutivo.

La sesión del Consejo, que se prolongó hasta las 24, contó con la participación de los ministros del Interior, Defensa Nacional, Hacienda e Industrias, asistiendo también los inspectores generales de las tres fuerzas y el jefe de policía de Montevideo.

* *Situación similar*

La sola mención de las personas que intervinieron en la referida sesión, indica que la posición del gobierno frente al anunciado paro, sería similar a la adoptada el 10 de junio, que reproducimos a continuación:

"Primero, disponer que, por intermedio de los Ministerios del Interior y Defensa Nacional, se cumplan las medidas externas de seguridad acordadas respecto a los institutos públicos afectados por el abandono colectivo del servicio de sus agentes. Segundo: que se cumplan en los mismos establecimientos, las medidas de seguridad internas que las circunstancias exigen, según lo determinen los respectivos directorios. Tercero: en previsión de cualquier paralización de los servicios de la UTE, se adopten las medidas pertinentes por los mismos ministerios y el de Obras Públicas, a fin de asegurar su continuidad. Finalmente autorizó a la Mesa a convocar extraordinariamente al Consejo, si fuera necesario."

* *"Nada podemos decir"*

Y ratificando esa presunción, también como en aquella oportunidad se expresó por parte de los consejeros "nada podemos decir", y no hubo comunicado oficial dando cuenta de lo tratado.

Ha trascendido sin embargo que el Gobierno solicitó al Directorio de UTE la concertación de tratativas ante los funcionarios a fin de concretar alguna fórmula que impida que se cumpla el paro.

* *Ratificación obrera*

Mientras tanto, y en la última resolución adoptada por las partes en el diferendo, está en pie lo acordado anoche por el Colegio de Delegados de la Agrupación, ratificando la importante medida.

Se estudió ademas la posición adoptada en el Directorio del ente, el que amenazó con aplicar sanciones disciplinarias en caso de que se llegase al corte de luz. Al respecto se consideró, por parte de los delegados y sus asesores jurídicos, que la Constitución amparaba su derecho de paro y que en el momento necesario, éste se efectuaría "sin temores".

* *Con Elías Croci*

Asimismo entrevistamos el expresidente interino de UTE y actual vocal del Directorio del organismo, señor Elías Croci, quien nos manifestó que la situación financiera de esa de-

(Pasa a la página 6.)

Asamblea del personal de UTE, realizada el 7 de junio p. pdo., ha decretado un paro por 24 horas con corte de servicios eléctricos y telefónicos, asegurando el mantenimiento de los servicios esenciales (hospitales, principales sanatorios, comisarías, y otros ya anunciados ne remitidos anteriores).

2.—Asegurar el mantenimiento de esos Servicios esenciales sólo en el caso de que el personal de UTE pueda manipular libremente las instalaciones.

3.—El Colegio de Delegados, resolvió en su sesión del 10 del corriente, que no admitirá represalias de ninguna clase contra AUTE, sus dirigentes o cualquier personal de UTE.

La Tribuna.— 10/8/59.

ALZA DE TARIFAS

"Es Justo el Pedido de Los Empleados" Dice Ute

HOY TIENE LUGAR UNA ENTREVISTA CON AZZINI

Los empleados de UTE exigen aumentos.

El Directorio reconoce justa tal aspiración, pero advierte que siendo deficitario el estado financiero del ente, se hace imprescindible un alza importante en las tarifas. Se está ante una situación presente que tiene un proceso evolutivo que data de varios meses atrás, mediante gestiones ante los gobernantes anteriores y los actuales.

Ya en junio pasado, se estuvo al borde de un paro de 24 horas, con corte de energía eléctrica y teléfonos en toda la República, pero la feliz mediación del ministro del Interior, Pedro P. Betro, hizo que los funcionarios aplazaran la aplicación de las medidas dispuestas entonces

LO RECIENTE

El miércoles 22 de julio tomaron posesión de cargo, los nuevos directores, y el jueves 23, dirigentes de la Agrupación UTE entregaban una nota en la que se reiteraba la urgencia del pedido motivado por el enorme encarecimiento de la vida.

Luego de nuevas entrevistas, en las cuales se les anticipó que las mejoras podrían comenzar a tener vigencia en octubre próximo, los delegados de Agrupación UTE dan por finalizada la etapa de gestiones y anuncian que harán el paro suspendido en junio, manteniendo la energía eléctrica solamente en hospitales, principales sanatorios, cárceles, OSE, Conaprole, Filtro y Casas Cunas, y los teléfonos de los antedichos hospitales y sanatorios, así como también los de los médicos, de la policía y bomberos.

Cuándo se realizará ese corte de energía? No se ha determinado, pero su realización queda supeditada a lo que disponga la Mesa Directiva de la Agrupación, anticipándose que será en breve.

HABLA EL DIRECTORIO DE UTE

Y dice lo siguiente:

"Frente a las demandas de aumento de asignaciones, se hace necesario exponer que el período 1955-58 arrojó un déficit financiero de casi 40 millones de pesos; también que al encontrar dificultad para colocar la Deuda Pública debió atender gastos de obras con recursos de explotación por un saldo de 59 millones de pesos: que asimismo hay muchos rubros agotados y que el organismo se encuentra desguarnecido de material.

Pese a esa situación —señala U. T.E.—, desde agosto de 1955 no se han aumentado las tarifas, aún cuando el precio del combustible pasó de $ 58.80 a 73.27 (un 25 o/o mas caro) y los tipos cambiarios otrora de $ 1.519 y $ 2.10 están en el libre financiero de $ 10.60. Eso sin hacer mención al siniestro de Rincón del Bonete. Lo últimamente referido sitúa las necesidades inmediatas en unos 60 millones más. En total, algo así como unos 180 millones.

SINTETIZANDO

Advierte el directorio a la opinión pública, que no considera posible continuar la gestión sin un importante aumento de tarifas; y al personal [illegible] na voluntad, sino porque no tiene soluciones.

Hoy se conversa con Azzini. Mañana martes estudian las nuevas tarifas. El miércoles y el jueves se pasa al rubro sueldos.

Todo hace pensar que el viernes habría respuesta del directorio de cuanto puede acrecer los sueldos.

Y para entonces toda la población de la República estará satisfecha si esas mejoras contemplan la aspiración del funcionariado de UTE que tan magníficamente demostró su consustanciación con los deberes patrióticos en las horas difíciles de las recientes inundaciones.

Que tuvieran los salarios justos que necesitan sería el mejor premio. Es el deseo unánime, inclusive, no pueden caber dudas, de los propios directores de UTE.

ción del ministro del Interior, Pedro P. Berro, hizo que los funcionarios aplazaran la aplicación de las medidas dispuestas entonces

LO RECIENTE

El miércoles 22 de julio tomaron posesión de cargo, los nuevos directores, y el jueves 23, dirigentes de la Agrupación UTE entregaban una nota en la que se reiteraba la urgencia del pedido motivado por el enorme encarecimiento de la vida.

Luego de nuevas entrevistas, en las cuales se les anticipó que las mejoras podrían comenzar a tener vigencia en octubre próximo, los delegados de Agrupación UTE dan por finalizada la etapa de gestiones y anuncian que harán el paro suspendido en junio, manteniendo la energía eléctrica solamente en hospitales, principales sanatorios, cárceles, OSE, Conaprole, Filtro y Casas Cunas, y los teléfonos de los antedichos hospitales y sanatorios, así como también los de los médicos, de la policía y bomberos.

Cuándo se realizará ese corte de energía? No se ha determinado, pero su realización queda supeditada a lo que disponga la Mesa Directiva de la Agrupación, anticipándose que será en breve.

HABLA EL DIRECTORIO DE UTE

Y dice lo siguiente:

"Frente a las demandas de aumento de asignaciones, se hace necesario exponer que el período 1955-58 arrojó un déficit financiero de casi 40 millones de pesos; también que al encontrar dificultad para colocar la Deuda Pública debió atender gastos de obras con recursos de explotación por un saldo de 59 millones de pesos; que asimismo hay muchos rubros agotados y que el organismo se encuentra desguarnecido de material.

Pese a esa situación —señala U. T.E.—, desde agosto de 1955 no se han aumentado las tarifas, aún cuando el precio del combustible pasó de $ 58.80 a 73.27 (un 25 o/o mas caro) y los tipos cambiarios otrora de $ 1.519 y $ 2.10 están en el libre financiero de $ 10.60. Eso sin hacer mención al siniestro de Rincón del Bonete. Lo últimamente referido sitúa las necesidades inmediatas en unos 60 millones más. En total, algo así como unos 180 millones.

SINTETIZANDO

Advierte el directorio a la opinión pública, que no considera posible continuar la gestión sin un importante aumento de tarifas; y al personal "que se ve imposibilitado de responder con la perentoriedad reclamada, a una inmediata —aunque justa—, satisfacción de sus aspiraciones, sin antes obtener el aumento de tarifas".

Y termina puntualizando: "Tenemos planes de reconstrucción financiera que darán sus frutos en breves fechas. Consideramos que ese camino nos llevará a todos a una consolidación del instituto, a la vez que nos permitirá contemplar en gran parte las aspiraciones del personal".

REUNION IMPORTANTE

Los asesores de la Comisión Tarifas y miembros del directorio de UTE mantendrán hoy una reunión con el ministro de Hacienda, Juan E. Azzini, en busca de soluciones y ajuste de varios rubros.

Cumplida la etapa de hoy, a la cual se reviste de enorme importancia, mañana podría presentarse al directorio un proyecto de nuevas tarifas, (que de ser similares a la de los países vecinos o algunos europeos, serían bastante más altas que las actuales, consideradas irrisorias por los técnicos), y se entraría de lleno al capítulo aumento de sueldos en las jornadas del miércoles y jueves.

BERRO, AYER; LA MAÑANA, HOY

Si la intervención decisiva del ministro del Interior pudo en junio aplazar las medidas dispuestas entonces; hoy LA MAÑANA, inspirada en el más sano y elevado espíritu patriótico, ha acudido a fuentes vinculadas al problema con idéntico propósito.

En su incursión ha recogido lo antes expuesto, que encierra en sí mucho, analizado a fondo y párrafo por párrafo.

No escapa al criterio del equipo de cronistas que se movilizó para escribir esta nota lo que dice el personal de UTE de que salva su responsabilidad frente al país con la autoridad que le confiere el haber cumplido más allá de lo que le permite la miseria de sus hogares angustiados. Pero tampoco escapa a ese mismo criterio que el directorio al reconocer justo el pedido y al proponer alza de tarifas, está demostrando que si no da soluciones hoy mismo, no es por falta de bue-

mañana martes estudian las nuevas tarifas. El miércoles y el jueves se pasa al rubro sueldos.

Todo hace pensar que el viernes habría respuesta del directorio de cuanto puede acrecer los sueldos.

Y para entonces toda la población de la República estará satisfecha si esas mejoras contemplan la aspiración del funcionariado de UTE que tan magníficamente demostró su consustanciación con los deberes patrióticos en las horas difíciles de las recientes inundaciones.

Que tuvieran los salarios justos que necesitan sería el mejor premio. Es el deseo unánime, inclusive, no pueden caber dudas, de los propios directores de UTE.

EL Bien Publico.— 10/8/

Se mantiene en secreto la fecha del paro que anunciaron los funcionarios de U. T. E.

★ REUNION REALIZADA AYER

☆ *Gremios solidarizados*

★ HARAN NUEVAS GESTIONES

En la mañana de ayer se reunieron en el local de la Agrupación de funcionarios de la U.T.E. delegados de más de 30 organizaciones sindicales, estudiantiles y profesionales, convocada por la A.U.T.E.

Lo tratado

El Sr. Miguel Angel Gayol, que presidió el acto, informó de las gestiones que se han venido cumpliendo desde la asamblea realizada el 7 de junio en el Palacio Peñarol, primero con los miembros electos para el Directorio de UTE, en forma oficiosa e individual, antes de la toma de posesión de sus cargos y con posteridad a las mismas y atento a que sus resultados han sido negativos, resolvieron dar por concluidas las gestiones y pasar a la etapa de aplicación de las resoluciones de la asamblea del personal, que consiste en la realización de un paro de 24 horas. Sobre la fecha de dicho paro, se hizo notar que la misma es de orden secreto y está en la órbitra de la Mesa Directiva y el Colegio de Delegados.

Las delegaciones asistentes al acto expresaron su solidaridad y los obreros textiles señalaron la conveniencia de que se reunieran los gremios obreros y realizaran gestiones ante el gobierno para que atienda las demandas de A.U.T.E.

De acuerdo a informaciones recogidas en la Agrupación U.T.E., luego de la asamblea, en el día de hoy podrían producirse novedades ya que según ha trascendido el Directorio de UTE estaría considerando en sesión permanente, el petitorio del personal, pero también podría ser fijada hoy la fecha de realización del paro. Se ha dispuesto que el paro de 24 horas con corte de energía eléctrica y telefónica en toda la República, no afecte a los servicios imprescindibles Hospitales, Sanitarios, OSE, Asse prole y Filtro.

"El Debate"

10 de agosto de 1959

U. T. E. AL PAIS

Frente a las perentorias demandas de aumento de las asignaciones de su personal, con exigencia de inmediata vigencia, este Instituto considera necesario dirigirse a la opinión pública y a su personal para hacer una condensada exposición de su estado financiero en las circunstancias actuales:

1º — No obstante los resultados ECONOMICOS favorables del período 1955-1958, dicho período arrojó un déficit FINANCIERO final de $ 39:634.215.04, que, unido a otras deudas del Organismo para con el Estado y bancos de plaza, arroja un saldo deudor del orden de ..... $ 55:000.000.00

2º — Al encontrar dificultades para la colocación de las Deudas Públicas, se atendió el pago de las obras locales de la Ley 18/V/951 (Plan IBRD) y Ley 10/XI/953 (Baygorria), con recursos de la explotación por un saldo de alrededor de ..... $ 59:000.000.00

3º — Diversos e importante rubros de su Presupuesto están AGOTADOS. Sin embargo, deberá ineludiblemente seguir atendiendo el servicio.

4º — El Organismo se encuentra DESGUARNECIDO DEL MAS IMPRESCINDIBLE MATERIAL, aún de aquel con el que debe hacer frente a las conexiones de servicios.

5º — Frente a esta situación no se recurrió más que a un tímido y totalmente insuficiente aumento de tarifas el 2 de agosto de 1955.

6º — Desde entonces —1955— han sobrevenido los siguientes aumentos:

a) **Precio del combustible:**
De $ 58.80 a $ 73.27 el m3.

b) **Tipo de cambio para los materiales de importación:**
— **De $ 2.10 a $ 4.11 el dólar; o sea prácticamente el doble. (Decreto del 3/VIII/56).**
— **De $ 4.11 al libre financiero (hoy $ 10.60 el dólar) o sea cinco veces más que el primer tipo cambiario. (Decreto del 24/IV/59).**

c) **Tipo de cambio para el servicio de intereses de parte del Préstamo IBRD (Baygorria):**
De $ 1.519 el dólar al libre financiero (hoy $ 10.60 el dólar), o sea siete veces más.

d) **Aumento al personal durante el período 1955-1958:**

Año 1955 — Total anual ..... $ 8:590.096.00
Año 1957 — Total anual ..... " 11:841.805.00
Año 1958 — Total anual ..... $ 5:681.578.00

7º — Por fin, el siniestro en las instalaciones de Rincón del Bonete y Obra de Baygorria con sensible disminución de ingresos por venta de energía y, a la vez, drástico aumento en los gastos por combustibles, todo ello del orden calculado de los ..... $ 34:000.000.00

FRENTE A ESA SITUACION MANIFESTAMOS:

A la opinión pública: que no consideramos posible **continuar la gestión** sin un importante aumento de tarifas.

Al personal: que tal como surge de lo arriba expuesto, nos vemos imposibilitados de responder con la perentoriedad reclamada, a una inmediata —aunque justa— satisfacción de sus aspiraciones, sin antes obtener el **aumento** de tarifas.

Estimamos que un paro del servicio **sólo empeorará esta situación y la situación general del País,** sin que ello contribuya a hacer viables esas satisfacciones en forma inmediata.

Tenemos planes de reconstrucción financiera que darán sus frutos en breves fechas. Consideramos que ese camino nos llevará a todos a una consolidación del Instituto, a la vez que nos permitirá contemplar en gran parte las aspiraciones del personal.

Otros caminos sólo dificultarán esos planes o los harán imposibles de cristalizar.

EL DIRECTORIO